

## BUTLLETÍ BIBLIOGRÀFIC

Pablo PÉREZ GARCÍA

### TRES DÉCADAS DE ESTUDIOS MAYANSIANOS

#### *Preliminar*

«Sólo gracias a los estudios y a la publicación del completo 'corpus' de sus obras y de gran parte de su epistolario, impulsados por Antonio Mestre Sanchis, la figura de Gregorio Mayans y Siscar ha salido del olvido en el que no únicamente la historiografía europea y americana —que no registran ningún trabajo sobre el erudito de Oliva— sino también la española, lo habían relegado».<sup>1</sup> Estas palabras del malogrado Giovanni Stiffoni resumen bien la eficacia historiográfica de los estudios mayansianos iniciados por Mestre a mediados de los años sesenta. Sin embargo, no son del todo justas. En primer lugar, porque Mayans no era un completo desconocido. No lo era en Valencia, donde Pascual Boronat y Francisco Martí le habían dedicado algunas notas;<sup>2</sup> tampoco entre los lectores de D. Marcelino Menéndez Pelayo;<sup>3</sup> ni siquiera allende nuestras fronteras, donde algunos hispanistas como Morel-Fatio (en Francia) u Olga Quiroz (en México) habían prestado también atención al erudito de Oliva.<sup>4</sup> Y en segundo lugar, porque —según veremos— la extensa bibliografía mayansiana de los últimos treinta años no simplemente ha retomado la figura de Mayans, sino que se ha servido de su obra y de su perfil intelectual para revisar la noción misma de Ilustración española.<sup>5</sup> En efecto, desde la publicación en 1933 del ensayo de D. Gregorio Marañón sobre las ideas biológicas del P. Benito Jerónimo Feijoo hasta la aparición de los primeros trabajos de

1. GIOVANNI STIFFONI, *Progetti culturali alternativi e compromessi possibili nella cultura della Spagna di Ferdinando VI e Carlo III: la figura di Mayans*, en «Rivista Storica Italiana», CIII (1991), 57 [cf. ATCA, XII (1993), 671-672, núms. 8771-8772].

2. Hemos omitido deliberadamente obras ya clásicas de la bibliografía del siglo XVIII, como las de Ximeno, Rodríguez o Sempere Guarinos, con sus conocidas referencias sobre Mayans. Vide. L. ONTAVILLA (P. BORONAT), *Mayans y Burriel*, en «Soluciones Católicas», V-4 (Madrid, 1897), págs. 200-206. F. MARTÍ GRAJALES, *Ensayo de una bibliografía valenciana del siglo XVIII. Descripción de las obras impresas en dicha época con un apéndice de documentos inéditos*. I-II Valencia, Diputación de Valencia 1987 (el manuscrito original corresponde a 1917), 90, 97, 102-103, 106, 108-109, 121, 137, 197, 302, 327, 433, 448, 457, 464 476, 535, 598, 646 y 965-994.

3. M. MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*. II. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1956, 422-426, y *Historia de las ideas estéticas*, III, Madrid, CSIC, 1947, 265-270.

4. A. MOREL-FATIO, *Un érudit espagnol au XVIII<sup>e</sup> siècle: Mayans y Siscar*, en «Bulletin Hispanique», XVII (1915), 157-226. O. V. QUIROZ MARTÍNEZ, *La introducción de la filosofía moderna en España. El eclecticismo español de los siglos XVII y XVIII*. México, Colegio de México-FCE, 1949, 32-57.

5. Dos son los estudios del profesor Mestre que, a través de Mayans, más han contribuido a la revisión historiográfica de la Ilustración española: *Despotismo e Ilustración en España*. Barcelona, Editorial Ariel, 1976 (218 págs.) y *Mayans y la España de la Ilustración*. Madrid, Instituto de España-Editorial Espasa-Calpe, 1990 (198 págs.).

Antonio Mestre sobre Mayans, la Ilustración y el benedictino formaban un binomio indisoluble.<sup>6</sup> Hoy, sin embargo, cuando ya nadie habla de una Ilustración española,<sup>7</sup> sino de dos grandes fases —cuanto menos— en la cultura del siglo XVIII (temprano y tardo-ilustrado, respectivamente) ni Feijoo ni Mayans son ya los únicos protagonistas de la primera etapa. No sólo han tenido que compartir con Luzán —a juicio de Pedro Álvarez de Miranda— este puesto de honor, sino también que reconocerse parte de círculos intelectuales más amplios.<sup>8</sup> Pues bien, entre el Mayans de los breves retazos eruditos en el orto del siglo XX y nuestro Mayans finisecular, símbolo de la temprana Ilustración española, median tres décadas de investigación y estudios que ahora nos proponemos glosar. Comencemos por reconocer el acierto de Stiffoni al contemplar unidos el esfuerzo personal de Antonio Mestre y el institucional del Excmo. Ayuntamiento de Oliva. Sin el primero, Mayans seguramente no hubiera llegado a ocupar la posición central que ostenta hoy dentro de la cultura española de la Ilustración. Sin el segundo, ni las obras ni tantos papeles inéditos del sabio valenciano hubieran visto la luz pública con la prontitud, cantidad y calidad a que nos hemos acostumbrado los seguidores del ciclo mayansiano.

### *Primado de la historia crítica*

Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781) no cuenta todavía con una biografía moderna. Nadie debiera extrañarse por ello. Hasta fechas muy recientes, la biografía, identificada con un modo de hacer historia periclitado y caduco, ha sido un género en desuso entre los historiadores universitarios. En cualquier caso, redactarla no sería tarea sencilla. Sólo el epistolario mayansiano, tal vez la más rica colección de correspondencia privada del siglo XVIII, ocupa más de doscientos volúmenes y carpetas en el fondo del Colegio del Corpus Christi de Valencia. A estos habría que añadir setenta y seis cajas del Archivo Municipal de la ciudad; y todo ello, sin contar con los ejemplares depositados en el Archivo de la Catedral de Valencia, la Biblioteca Nacional, Vitoria, Zaragoza, Sevilla, Lisboa y París.<sup>9</sup> Los estudiosos de la Ilustración española y los historiadores no versados en la figura de Mayans continúan —continuamos— dependiendo, pues, de dos tipos de fuentes de información biográfica. En primer lugar, disponemos de apuntes autobiográficos sobre los que desconfiar es casi un axioma. Es el caso de la *Maiansii Vita* publicada

6. Sobre el tema puede consultarse la destacada contribución de François LÓPEZ, *Rasgos peculiares de la Ilustración en España*, en *Mayans y la Ilustración*. «Simposio Internacional en el bicentenario de la muerte de Gregorio Mayans. Valencia-Oliva, 30 de septiembre a 2 de octubre de 1981». Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva-9, vol. II, 1981, 629-671, y la síntesis actualizada de Luis Miguel ENCISO RECIO, *Ideas y actitudes de los ilustrados españoles*, en «Torre de los Lujanes», 29 (1996), 91-107.

7. Un concepto, éste de una Ilustración española esencialmente deudora de la cultura francesa y ceñida a la segunda mitad de la centuria, que contribuyeron a forjar historiadores extranjeros como Herr, Sarrailh, Défournieux o Demerson, si bien es cierto que ha sido el francés François López uno de los autores que con mayor ahínco ha combatido esta idea.

8. P. ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Palabras e ideas: el léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*. Madrid, Anejos del Boletín de la Real Academia Española 1992, 34.

9. Cfr. F. AGUILAR PIÑAL, *Mayans y Siscar (Gregorio)*, en *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. IV. Madrid, Instituto Miguel de Cervantes-CSIC 1981, 565-568.

en Wolfenbüttel en 1756.<sup>10</sup> Destinada a satisfacer la curiosidad de los lectores del rector Strodttmann en Alemania y los Países Bajos, esta autobiografía mayansiana recuperada del olvido por Antonio Mestre ha sido utilizada en numerosas ocasiones para reconstruir vacíos en la peripecia vital e interrogantes sobre la personalidad de Mayans.<sup>11</sup> Tampoco faltan los memoriales, como el que Mayans redactara en 1766, en vísperas de una tardía recompensa oficial como 'Alcalde de Casa y Corte' con derecho a pensión vitalicia.<sup>12</sup> En segundo término, podemos consultar un breve perfil biográfico compuesto por Antonio Mestre con motivo del bicentenario de la muerte del erudito valenciano.<sup>13</sup> No se trata de una verdadera biografía, sino de un repaso —ameno, sí, aunque no tan ligero como Mestre quiere que creamos— a los aspectos más sobresalientes del 'currículum' —personal y literario— mayansiano. Su resultado —con todo— es tan notable que me atrevería a situar este pequeño libro a la cabeza del elenco de materiales generales de los podemos hacer acopio antes de seguir a Mayans a través de lo que, algo pomposamente, denominamos bibliografía especializada.

No es posible comentar aquí todos los repertorios, diccionarios, enciclopedias, manuales u obras de amplio espectro que, desde mediados de los sesenta hasta hoy, han prestado espacio y atención a Gregorio Mayans. El peso de nuestro autor dentro de la cultura española de los dos primeros tercios del siglo XVIII es tan alto que cualquier obra general, mínimamente seria y rigurosa, contendrá referencias suficientes acerca de su vida y su obra. Si —pese a todo— hubiera que escoger unas cuantas, mi selección sería la siguiente. En primer lugar, la voz Gregorio Mayans y Siscar del *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, redactada por el propio Mestre, que sobresale no tanto por sus breves apuntes biográficos, cuanto por la relación exhaustiva de las publicaciones mayansianas.<sup>14</sup> En idéntico sentido destacaría la entrada homónima incluida en la *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII* de Francisco Aguilar Piñal, donde encontraremos repertoriados, además de las obras impresas, los manuscritos y las cartas.<sup>15</sup> Enmarcado en su monumental y meritoria *Historia crítica del pensamiento español*, José Luís Abellán realizó en 1981 un acertado y amplio balance sobre Mayans —que tampoco debemos pasar por alto— a partir del andamiaje interpretativo que Antonio Mestre venía elevando desde 1968.<sup>16</sup> Dentro del estilo sintético que deliberadamente persigue,

10. Christoph STRODTMANN, *Gregorii Maianisii, generosi valentini, Vita. Wolfenbuttelae, MDCCLVI* (Serie Menor, I). Estudio preliminar, edición y traducción de A. MESTRE, Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva 1974, 310 págs..

11. Así puede apreciarse no sólo en el *Perfil biográfico* al que vamos a aludir, sino también en el estudio, originariamente redactado en 1971, del Dr. Vicente Peset titulado *Un assaig sobre Mayans*, en *Gregori Mayans i la cultura de la Il·lustració*. València-Barcelona, Curial. Documents de Cultura-Tres i Quatre 1975, 429-468, o en el prólogo de esta misma obra, firmado por A. Mestre y titulado *La compleja personalidad de Mayans*, en *Ibidem*, 7-19, más tarde reproducido en A. MESTRE, *El mundo intelectual de Mayans* (Serie menor, IV) Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva 1978, 3-21.

12. Pere MOLAS, *Mayans descrito por él mismo. Un memorial inédito de 1766*, en *Mayans y la Ilustración (...)*, I, 123-129.

13. A. MESTRE, *Perfil biográfico de Don Gregorio Mayans y Siscar* (Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva. Serie Varia-D) Valencia 1981, 135 pp.

14. A. MESTRE, *Mayans y Siscar, Gregorio*, en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, dirigido por Quintín ALDEA, Tomás MARÍN, Joep VIVES, III, Madrid, Instituto Enrique Flórez-CSIC 1973, 1.451-1.452.

15. F. AGUILAR PIÑAL, *Mayans y Siscar (Gregorio)*, en *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, 4, Madrid, Instituto Miguel de Cervantes-CSIC 1981, 565-605.

el *Manual de Historia de España* de Pere Molas Ribalta, uno de nuestros especialistas en Mayans, contiene acaso la mejor y más completa visión de conjunto sobre las aportaciones mayansianas en el campo de la historia, la religiosidad ilustrada, el regalismo, la filosofía y la reforma universitaria.<sup>17</sup> Por último, el segundo capítulo del volumen coordinado por Guillermo Carnero, dedicado al siglo XVIII de la *Historia de la Literatura española*, constituye un magnífico ejemplo de la inserción mayansiana en el cuadro general del ensayo y la ciencia literaria emergente en el siglo XVIII.<sup>18</sup>

Si bien es poco cuanto se ha publicado monográficamente sobre la vida de Mayans, el panorama cambia por completo si nos referimos a su obra. Hoy disponemos de una edición de las obras completas castellanas de Gregorio Mayans. Su título no debe entenderse —sin embargo— en sentido literal. Faltan las obras latinas, extremadamente difíciles de publicar hoy en día, especialmente si no van acompañadas de la correspondiente traducción. Tampoco figuran los manuscritos originales, si bien es cierto que paulatinamente se han ido dando a conocer algunos, como ha sucedido recientemente con la publicación del inédito mayansiano *Sobre la fe y las virtudes cristianas*.<sup>19</sup> Se trata, más bien, de una reedición de las obras publicadas en vida por Mayans, tanto las que él mismo firmó cuanto las que compuso por encargo, y de algunas otras que, como las *Observaciones* al concordato de 1753, estuvieron a punto de serlo o lo fueron algo tardíamente. Inteligente y oportuno ha sido —como vemos— el criterio editorial de estas *Obras Completas*, orientado a evaluar el impacto real de la producción mayansiana en la cultura española del siglo XVIII. Un total de cinco volúmenes componen la edición. El primero de ellos, dedicado a los estudios históricos, contiene las manifestaciones más sobresalientes del compromiso mayansiano con el método crítico, desde la *Vida de Antonio Agustín* hasta la *Defensa del rei Witiza*, pasando por la *Censura a España Primitiva* o la *Vida de Nicolás Antonio* que antecede a su *Censura de Historias Fabulosas*.<sup>20</sup> El segundo recopila, sin duda, las obras más conocidas de nuestro autor: la primera biografía de Miguel de Cervantes, los *Orígenes de la lengua española* o la *Vida del maestro fray Luis de León*.<sup>21</sup> El texto de la *Retórica* escrita por Mayans en 1757 ocupa el tercer volumen.<sup>22</sup> El cuarto, subtítulo jurisprudencia y regalismo, reproduce —entre otros

16. J. L. ABELLÁN, *Historia crítica del pensamiento español. Del Barroco a la Ilustración (siglos XVII y XVIII)*, III, Madrid, Editorial Espasa-Calpe 1981, especialmente, 411-438.

17. Pere MOLAS I RIBALTA, *Manual de Historia de España. 3. Edad Moderna (1474-1808)*. Madrid, Editorial Espasa-Calpe 1988, 517, 525-532 y 535-537.

18. J. ÁLVAREZ BARRIENTOS-A. MESTRE, *Cap. 2. La nueva mentalidad científica. El ensayo y la ciencia literaria*, 6, en *Historia de la Literatura española. Siglo XVIII (I)*. Madrid, Editorial Espasa-Calpe 1995, especialmente las páginas 80-89 que A. Mestre dedica a G. Mayans.

19. Gregorio MAYANS Y SISCAR, *Sobre la fe y las virtudes cristianas*. Transcripción y estudio preliminar por A. MESTRE (Series 'Diálogo', VII) Valencia, Facultad de Teología San Vicente Ferrer 1995, 148 págs. Es pertinente señalar que el estudio introductorio (págs. 5-46) del profesor Mestre contiene una brillante y clarificadora síntesis sobre Mayans. En este sentido, pues, hubiera podido figurar, asimismo, entre los trabajos de conjunto a los que nos referimos al iniciar el presente apartado.

20. G. MAYANS Y SISCAR, *Obras completas. I. Historia*. Estudio preliminar y edición de A. MESTRE (Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva-11), Valencia 1983, 621 págs.

21. G. MAYANS Y SISCAR, *Obras completas. II. Literatura*. Estudios preliminares de J. SILES y A. MESTRE; edición de A. MESTRE (Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva-12) 1984, XXVIII+654 págs.

22. G. MAYANS Y SISCAR, *Obras completas. III. Retórica*. Prólogo de Jesús GURIÉRRIZ y edición de A. MESTRE (Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva-13) 1984, XXV+ 653 págs..

textos— el *Examen* del concordato de 1737 y las *Observaciones* al concordato de 1753.<sup>23</sup> El quinto, por último, está integrado por un conjunto misceláneo de escritos entre los cuales podemos encontrarnos, entre otros, con el formidable manifiesto antitomista de la *Carta al pavorde Calatayud*.<sup>24</sup>

Las *Obras Completas* de Gregorio Mayans cubren frentes que, de una manera u otra, permiten comprender la diversidad de sus inquietudes intelectuales. Bajo sus manifestaciones pluriformes late, sin embargo, un mismo principio intelectual, una metodología común, si se prefiere, que obedece al primado de la historia crítica. En un tiempo que se tuvo a sí mismo por el "siglo de la física y de la crítica",<sup>25</sup> que se afanó por conocer y clasificar los orígenes, influencias y progresos —secuencia ilustrada donde las haya— del pensamiento, las artes y las ciencias, prácticamente ningún intelectual —desde Leibniz a Voltaire, pasando por tantos magistrados, profesores, funcionarios, profesionales liberales y clérigos alejados de las Universidades— pudo resistir la tentación de convertirse en historiador.<sup>26</sup> El jurista y catedrático Gregorio Mayans no podía ser, en este sentido, una excepción.<sup>27</sup> Gran parte de los estudios realizados por Antonio Mestre entre 1968 y 1996 han tratado de explicar pormenorizadamente la conversión al cultivo de la historia crítica del joven abogado y profesor Gregorio Mayans en el contexto de la efervescencia historiográfica de finales del siglo XVII y primera mitad del XVIII. La primera gran obra de MESTRE, *Ilustración y reforma de la Iglesia*, ya había puesto de manifiesto el compromiso mayansiano, tan impregnado de criticismo como de episcopalismo y de ciertos tintes filojanenistas, con la virtualidad de una historia religiosa y de las instituciones eclesiásticas españolas depurada de tradiciones apócrifas y postizos devotos.<sup>28</sup> Una militancia ésta que, incluso, le llevaría a sufrir la persecución del Consejo de Castilla por haberse atrevido a poner en duda la veracidad de los plomos del Sacro Monte con la publicación, en 1742, de la *Censura de historias fabulosas* de Nicolás Antonio.<sup>29</sup> La segunda de sus dos tesis doctorales, publicada en 1970 bajo el título de *Historia, fueros y actitudes políticas*, además de consolidar las conclusiones de su primer trabajo, no sólo presentaba a Mayans como historiador, sino también como crítico de la obra de Flórez, artífice de la renovación historiográfica en el área valenciano-catalana y mentor de las investigaciones históricas de intelectuales tan relevantes como Burriel, Boturini, Cerdá Rico, Muñoz o Juan Andrés.<sup>30</sup>

23. G. MAYANS Y SISCAR, *Obras completas. IV. Regalismo y jurisprudencia*. Estudio preliminar y edición de A. MESTRE (Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva-14), Valencia 1985, XXIII+585 págs.

24. G. MAYANS Y SISCAR, *Obras completas. V. Ensayos y varia*. Estudio preliminar y edición de A. MESTRE (Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva-15) 1986, XX+482 págs.

25. P. ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Palabras e ideas (...)*, 535.

26. J.A. MARAVALL, *Mentalidad burguesa e idea de la historia*, en «Revista de Occidente», núm. 107 (II-1972) = *Nueva visión de la historia de España*, 250-286.

27. *Ibidem*, 255.

28. A. MESTRE, *Ilustración y reforma de la Iglesia. Pensamiento político-religioso de Don Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781)* (Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1) Valencia 1968, 509 págs.

29. *Ibidem*, págs. 140-151.

30. A. MESTRE, *Historia, fueros y actitudes políticas. Mayans y la historiografía del XVIII* (Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 2) 1970, 603 págs.

Gracias a los artículos, ponencias y colaboraciones que no sólo Mestre, sino también nuevos degustadores de la obra mayansiana han dedicado al *criticismo histórico*, hoy es posible hacerse una idea mucho más cabal de los complejos orígenes de la Ilustración en España. Una de las cuestiones más debatidas y hoy —a mi juicio— completamente resuelta es el carácter rupturista o continuísta, importado o heredado, de la primera Ilustración española. Hace quince años que José Antonio Maravall estableció un nexo verosímil entre las aportaciones de Ceñal y Quiroz en el campo del pensamiento filosófico,<sup>31</sup> de Vicente Peset y José María López Piñero en el de la medicina y la matemática,<sup>32</sup> de Mestre y también García Martínez en el ámbito de la historia y del humanismo,<sup>33</sup> de Mariano Peset sobre la jurisprudencia,<sup>34</sup> de Ernest Lluch acerca del pensamiento económico,<sup>35</sup> de sí propio en el terreno del pensamiento político,<sup>36</sup> y de François López en el de la historia de la cultura,<sup>37</sup> para acomodar definitivamente a Mayans entre los 'novatores' tardíos.<sup>38</sup> Tras recorrer, uno a uno, todos los recodos de la vida española de comienzos del siglo XVIII, Maravall señalaba que el dinamismo

31. Ramón CEÑAL, *Cartesianismo en España*, en «Revista de la Universidad de Oviedo» (Oviedo, 1945), págs. 3-95, y QUIROZ MARTÍNEZ, *La introducción de la filosofía moderna en España. El eclecticismo español de los siglos XVII y XVIII*. México, 1949.

32. VICENT PESET, *El Dr. Zapata (1664-1745) y la renovación de la medicina en España*, en «Asclepio. Archivo Ibero-Americano de Historia de la Medicina», XII (1960), 35-93, y *Valencia i la renovació científic-cultural d'Espanya (1687-1727)*, en *Gregori Mayans (...)*, 21-43. El profesor López Piñero ha resumido sus investigaciones sobre la materia (entre las que debemos singularizar: *La Universidad de Valencia y la renovación científica española (1687-1727)*, en «Asclepio. Archivo Ibero-Americano de Historia de la Medicina», 16 (1964), 214-231, y *Gregori Mayans (1699-1781) y la Historia de la Medicina*, en «Cuadernos de Historia de la Medicina Española», IV-1 (1965), 3-53), en obras tan conocidas como *La introducción de la ciencia moderna en España*. Barcelona, Ed. Ariel 1969, 172 págs, y *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*. Barcelona, Ed. Labor 1979, 511 págs.; especialmente su segunda parte, 371-455). Por su importancia para el tema que nos ocupa, no quisiéramos pasar por alto el estudio de Marco Cuéllar, sobre el *Compendio Matemático* del P. Tosca publicado en el vol. I de las «Actas del II Congreso Español de Historia de la Medicina», Salamanca 1965. Asimismo, la tesis doctoral de Víctor NAVARRO, *La revolución científica en España. Tradición y renovación en las ciencias físico-matemáticas*, Valencia 1977, alguno de cuyos pormenores había sido avanzado en «La renovación de las ciencias físico-matemáticas en la Valencia pre-ilustrada», en «Asclepio», 24 (1972), 367-379), contribuyó poderosamente a dotar de solidez historiográfica a la renovación científica desarrollada por los 'novatores'.

33. Sebastià GARCÍA MARTÍNEZ, *Las ciencias históricas y literarias en la España de Carlos II (1765-1700)*, en «Actas del II Congreso Español de Historia de la Medicina», I, Salamanca 1965, 293-302. El tema sería más adelante ampliado en el capítulo sexto de su libro *Els fonaments del País Valencià modern*. València, Editorial Tres i Quatre 1968, 147-169.

34. M. PESET, *Historia de la ciencia jurídica y económica en la España de Carlos II (1665-1700)*, en *Actas del II Congreso Español de Historia de la Medicina*, I, Salamanca, 1965, 303-308.

35. E. LLUCH, *Estudio preliminar*, en G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario V. Escritos económicos*. Selección, transcripción y notas per A. MESTRE (Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva-7), Valencia 1976, VII-XXIII.

36. J.A. MARAVALL, *Estado moderno y mentalidad social (siglos XV a XVII)*. I-II, Madrid, Editorial Revista de Occidente 1972, 529+619 págs; especialmente, la segunda y tercera parte de esta obra) y *La oposición política bajo los Austrias*. Barcelona, Editorial Ariel 1972 231 págs.

37. F. LÓPEZ, *Juan Pablo Forner et la crise de la conscience espagnole au XVIIIè siècle*. Burdeos, Institut d'Études Ibériques et Ibéro-Américaines de l'Université de Bordeaux 1976, especialmente el capítulo 2 de la primera parte, titulado *La tradition intellectuelle et le premier dix-huitième siècle*, 35-208.

38. J.A. MARAVALL, *Mayans y la formación del pensamiento político de la Ilustración*, en *Primer Simposio Internacional en el bicentenario de la muerte de Gregori Mayans(...)*, vol. I, págs. 43-80.

económico, social y cultural de la periferia peninsular no era —ni de lejos— producto del advenimiento de la nueva dinastía, sino el resultado de fuerzas perfectamente reconocibles hacia 1680.<sup>39</sup> Consecuentemente, pues, el primer reformismo borbónico habría hallado un terreno, abonado ya en el campo del pensamiento, la filosofía, la ciencia y la historia, gracias a la obra de los llamados ‚novatores‘.<sup>40</sup> ‚Novatores‘ eran los defensores del método experimental, como Martínez o Cabriada, médicos hipocráticos como Peralta o Zapata, filósofos y matemáticos críticos con la comprensión hilemórfica de la realidad física, lectores de Descartes, Gassendi, Boyle, Boerhaave o Maignan, y partidarios del método geométrico y del eclecticismo, como Izquierdo, Caramuel, Cardoso, Corachán, Tosca o —más tarde— Bernf. En suma, fueron llamados ‚novatores‘ —a decir, en fecha tan singular como 1714, del P. Palanco— los intelectuales que se conjuraron contra el tomismo en todos los órdenes del pensamiento, con la única excepción —y no siempre— de la metafísica.<sup>41</sup>

Si ‚novatores‘ hubo entre los cultivadores de la filosofía y las ciencias, también los hubo en el campo de la historia.<sup>42</sup> Partidarios de la historia crítica que en Europa habían impulsado maurinos y bolandistas, optaron —no siempre coherentemente— por una epistemología labrada con el cincel de la ‚duda metódica‘ acerca de la historia de España y fundamentada en el contacto con los documentos originales.<sup>43</sup> Nombres como los del marqués de Mondéjar, Nicolás Antonio, Juan Lucas Cortés o Manuel Martí encabezan en España el censo de un criticismo histórico que tendría en Gregorio Mayans a uno de sus últimos representantes.<sup>44</sup> Las afinidades de Mayans con Corachán, Tosca, Martí, Miñana y Segura no explican suficientemente su decidida y obsesiva apuesta a favor de la difusión y ejercicio independiente de la historia crítica.<sup>45</sup> Y si la explicasen, no lo harían más allá de 1730, es decir, hasta la crisis financiera, política, moral e intelectual de los años treinta.<sup>46</sup> A partir de entonces hay razones ideológicas y políticas transcendentales en la actitud mayansiana —que es la actitud, en el fondo, de un austracista— de defensa del criticismo histórico del barroco tardío.<sup>47</sup> Cuando —apenas iniciada la década de los treinta— el fino observador de la realidad española que era Mayans advirtió las primeras grietas que el nuevo orden político había abierto dentro de una herencia

39. Las referencias a la *Cataluña moderna* de Pierre Vilar o al llamado ‚neoforalismo‘ defendido por Juan Reglá resultan imprescindibles en este lugar. *Ibidem*, pág. 47.

40. *Ibidem*, 45.

41. F. SÁNCHEZ-BLANCO PARODY, *Europa y el pensamiento español del siglo XVIII*. Madrid, Alianza Editorial 1991, 28-42.

42. A. MESTRE, *Los novatores y la apertura a Europa y la historia crítica*, en *Historia de la literatura (...)*, 53-60.

43. Muchos y diversos son los trabajos que Mestre ha dedicado al criticismo histórico español: *Introducción general* y en *Mayans historiador*, en G. MAYANS Y SISCAR, *Obras completas. I. (...)*, 7-20 y 21-31; en *Ilustración e historia. Sobre los orígenes del criticismo histórico en España*, en «Santidad y cultura. Homenaje a D. Antonio Rodilla Zanón». Valencia, Facultad de Teología San Vicente Ferrer 1986, 279-297 (reeditado en A. MESTRE, *Influjo europeo (...)*, 299-322). Cabe citar, asimismo, dos artículos más de Antonio Mestre en curso de publicación titulados *La idea de España en la historiografía de los Novatores* y *La erudición, del Renacimiento a la Ilustración*.

44. A. MESTRE, *Despotismo (...)*, 15-28.

45. A. MESTRE, *Historia (...)*, 26-78.

46. J. A. MARAVALL, *Mayans y la formación (...)*, 51-52.

47. G. STIFFONI, *Progetti (...)*, 62.

cultural que, en lo esencial, permanecía todavía fiel al espíritu de renovación cultural y científico previo a la Guerra de Sucesión, su posición quedó reforzada. De renovación necesaria, el criticismo histórico pasó a representar para Mayans la única manifestación de reforma cultural compatible con las mejores tradiciones literarias y, sobre todo, con la propia historia —plural aunque concurrente— de España.<sup>48</sup> Nos hallamos, pues, ante una de las grandes encrucijadas de la moderna cultura española. Nuestra naciente Ilustración, todavía unida a la placenta de la renovación cultural y apertura a Europa protagonizada por la España de Carlos II, había comenzado a estriarse. Si las Academias, la Real Biblioteca, los redactores del «Diario de los Literatos de España» y Luzán apostaban ya por el ejemplo francés, si Feijoo comenzaba a pulsar los avances culturales de ambos lados del Canal de la Mancha, Mayans permanecía fiel a la herencia del renacimiento, del humanismo y del criticismo hispanos y volvía la mirada hacia la Europa que pensaba y escribía en latín.<sup>49</sup>

Dentro de esta línea interpretativa que contempla la temprana Ilustración española conmovida por seísmos como la Guerra de Sucesión y el primer Pacto de Familia, la producción mayansiana dentro de la historiografía española del siglo XVIII adquiere tintes heroicos.<sup>50</sup> Nadie que —como Mayans— representase la cultura de la España de los Austrias podía recibir apoyo oficial; nadie que —como el valenciano— pretendiese oponer al despotismo ministerial en materia de cultura la valiente vigilia de la periferia española podía sentirse tranquilo; nadie que atacase el tacitismo cultural de los intelectuales y defendiese —como Mayans— la autonomía y la responsabilidad del mundo de la cultura para concebir, elaborar y ejecutar los proyectos de reforma podía dejar frío al poder o a las élites.<sup>51</sup> Ello explica bien su abandono de las empresas propiamente históricas tras la persecución sufrida en 1742 con motivo de la publicación de *Censura de historias fabulosas*, y el repliegue mayansiano hacia la jurisprudencia y la literatura.<sup>52</sup> Con todo, e independientemente de su contribución a la cronología y etapas de la producción mayansiana, la aplicación de un criterio taxonómico severo puede poner en entredicho la comprensión del carácter esencialmente unitario que la obra histórica de Mayans —culminada o proyectada— tuvo dentro y fueran de nuestras fronteras. Tiene sentido distinguir entre la *Vida de Miguel de Cervantes* y las *Observaciones* al concordato de

48. *Ibidem*, pág. 136.

49. A. MESTRE, *La historiografía española del XVIII*, en «Actas del Coloquio Internacional Carlos III y su siglo celebrado en Madrid desde el 14 al 17 de noviembre de 1988», I, Madrid, Universidad Complutense-Departamento de Historia Moderna, 1990, 44-50.

50. A. MESTRE, *Historia crítica y reformismo en la Ilustración española*, en *La Ilustración española*. «Actas del Coloquio Internacional celebrado en Alicante del 1 al 4 de octubre de 1985». Alicante, Instituto Juan Gil-Albert-Diputación de Alicante 1986, 111-132 (reeditado en *Influjo europeo y herencia hispánica. Mayans y la Ilustración valenciana*. Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, Serie Menor-VI, Valencia 1987, 299-322); *Conciencia histórica e historiografía*, en *La época de la Ilustración. El Estado y la cultura (1759-1808)*. *Historia de España Menéndez Pidal*. XXXI-I, Director: José María JOVER, Madrid, Ed. Espasa-Calpe 1987, 301-345; *La historiografía española del siglo XVIII*, en «Actas del Coloquio Internacional Carlos III y su siglo (...)», 21-60; *Gregorio Mayans y la publicación de la Polygraphia española de Christobal Rodríguez*, en *Erudición y discurso histórico: las instituciones europeas (s. XVIII-XIX)*. Valencia, Universidad de Valencia 1993, 51-72; *La historiografía en tiempos de Jovellanos*, en «Torre de los Lujanes», 29 (1996), 21-29.

51. G. STIFFONI, *Progetti (...)*, 72, 75, 77, 79, 83 y 129.

52. A. MESTRE, *Despotismo (...)*, 124-132.

1753 por su contenido, estilo y significación en la obra mayansiana. No lo tiene, sin embargo, empecinarse en sostener que hubo un Mayans absolutamente distinto en y otro caso. Aunque madurando a fuerza de golpes, años y desengaños, Mayans siempre fue, sintió y pensó como historiador.

Su concepto de la historia —claro está— se sujetaba a las prescripciones de la historia crítica y erudita del siglo XVIII, una epistemología que hubiera asimilado mal la condición superespecializada que en el presente ostentan los historiadores. Hoy parece legítimo contemplar el primer gran manifiesto historiográfico mayansiano, la *Carta-dedicatoria* al ministro José Patiño, publicada como prólogo a las *Cartas morales, militares, civiles y literarias de varios autores españoles* (1734), como una sucesión de objetivos. Mestre ha demostrado, sin embargo, que se trataba de un verdadero, lúcido y sistemático proyecto para la reforma de la cultura en España.<sup>53</sup> A la ausencia de diccionarios, compendios, obras generales de consulta, repertorios, diplomáticos, colecciones de documentos originales, en suma, a la falta de instrumentos auxiliares e historias generales atribuía Mayans el atraso cultural español. Premiada con el silencio y el desprecio, la *Carta-dedicatoria* nunca obtuvo el refrendo administrativo que, según el deán Martí —tan lúcido y sarcástico como de costumbre— precisaba la reforma de las letras españolas. En la medida de las posibilidades que la fortuna le brindó, Mayans acabó demostrando —cumpliéndolo parcialmente— que el programa de la *Carta-dedicatoria* no era flor de un día. Comencemos por lo que podría denominarse historia general o —incluso— historia política. Mayans —que no en vano pretendía la plaza de Cronista de Indias, vacante por la muerte de Luis de Salazar— se había ofrecido, en su dedicatoria a Patiño, no sólo a editar la obra de los grandes historiadores españoles, sino también a emprender nuevas investigaciones históricas.<sup>54</sup> Algunas pruebas había dado Mayans de su capacidad como historiador antes de dirigirse al ministro. En Lyon había conseguido ya que la firma De Ville publicase cartas inéditas de N. Antonio, Solís y Crespí,<sup>55</sup> mientras que en La Haya no le había faltado el respaldo editorial de la casa d'Hondt para sacar a la luz a su todavía admirado Mariana con las adiciones y notas del P. Miñana a los reinados de Carlos I y Felipe II.<sup>56</sup> Si estas muestras no bastasen, en 1734 Mayans editaba en Madrid los *Diálogos de las armas i linages de la nobleza de España*,<sup>57</sup> la biografía de su autor, el ilustre obispo Antonio Agustín,<sup>58</sup> y las *Cartas morales, militares, civiles y literarias de varios españoles ilustres*. En suma, pues, cuatro obras históricas ajenas y una propia: un 'currículum', insuficiente para el alevé Patiño.<sup>59</sup> Mestre achaca a Stiffoni —y con razón— una propensión inmoderada a subrayar la «falta de habilidad y tacto» de Mayans.<sup>60</sup> Cuando se analizan las circunstancias en profundidad, los

53. *Ibidem*, 70-72.

54. Esta *Carta-dedicatoria* a Patiño, prólogo de *Cartas morales, militares, civiles y literarias de varios españoles ilustres* editadas por Mayans en 1734, fue publicada como opúsculo independiente el mismo año 1734 con el título *Pensamientos literarios (...)*. Vide G. MAYANS, *Obras completas. I (...)*, 237-260.

55. G. MAYANS, *Obras completas. I (...)*, 69-85.

56. A. MESTRE, *Historia (...)*, 42-43.

57. G. MAYANS, *Obras completas. I (...)*, 87-111.

58. *Ibidem*, 113-236.

59. A. MESTRE, *Despotismo (...)*, 58-61.

60. A. MESTRE, *La historiografía (...)*, 44.

hechos paracen confirmar mucho más la postura de Mestre que no la de Stiffoni. La censura mayansiana a la *España Primitiva* de Huerta y Vega lo demuestra.<sup>61</sup> Ciertamente que Mayans salió mal parado como consecuencia de unas críticas que, en el fondo, cuestionaban la autoridad de las Academias de la Lengua y de la Historia. Sin embargo, el valenciano no se había lanzado al vacío sin paracaídas; tal vez, le sobró un exceso de confianza en el ascendiente del camarista González de Barcia, que lo habría animado a escribir contra Huerta.

<sup>62</sup> La admiración —la imperiosa justificación intelectual— que Mayans sentía hacia Mariana, Agustín, Morales, Zurita, Antonio, Mondéjar, Cortés y Dormer no podía quebrarse al primer envite. Integrado, de nuevo, en la vida cultural valenciana, Mayans redactará su segundo gran manifiesto historiográfico: las *Constituciones de la Academia de Valencia*.<sup>63</sup> Consciente de las limitaciones presupuestarias de la Academia, la ambición historiográfica de Mayans en 1742 resulta sensiblemente inferior a la de 1734. De nuevo, sin embargo, aparecen aquí sus temas (historia de España, historia de la Iglesia y de los concilios, patristica, etc.) y autores predilectos (Mondéjar, Antonio, Cortés... las notas de Juan Bautista Pérez al Moro Rasis).<sup>64</sup> La valiente, aunque forzosamente lánguida, trayectoria de la Academia valenciana es bien conocida.<sup>65</sup> Sin embargo, en orden a los estudios históricos generales importa destacar la publicación, a expensas de la institución, de las *Advertencias* de Mondéjar a Mariana en 1746,<sup>66</sup> y de las *Obras Cronológicas* del marqués en 1754, prologadas por Mayans.<sup>67</sup> A poco de constituirse la Academia, comenzó a componer Mayans una biografía de Fernando Álvarez de Toledo, duque de Alba, por encargo y con documentos originales facilitados por el duque de Huéscar.<sup>68</sup> El manuscrito nunca llegó a merecer —según su autor— letra de molde, pese a las presiones que el P. Burriel desató sobre Mayans. La indolencia de Huéscar y la publicación de la mediocre biografía de Rustant,<sup>69</sup> interrumpieron una obra que ya contaba con casi quinientas páginas.<sup>70</sup> Entretanto, la opinión de Mayans hacia el P. Mariana había cambiado. Únicamente el fracaso económico de los editores De Ville entre 1476 y 1747 impidió que el valenciano publicase unas notas críticas sobre el historiador jesuita, de tal modo que —a luz de estos datos y otros— resulta completamente injusta la polémica anti-mayansiana desatada por la reivindicación histórica de Witiza, redactada por Mayans en 1759 y publicada en 1772. No fue, pues, el extrañamiento de la Compañía un elemento substancial en la revisión del historiador jesuita.<sup>71</sup> Tampoco había cesado la labor que, como divulgador de los grandes del criticismo histórico, Mayans se había impuesto. En 1752 consiguió que se editase en La Haya la edición

61. G. MAYANS Y SISCAR, *Obras completas. I* (...), 261-305.

62. A. MESTRE, *Ilustración* (...), 123-129.

63. G. MAYANS, *Obras completas. I* (...), 307-319.

64. Extremadamente interesante es el programa editorial propuesto por MAYANS. *Ibidem*, 311-312.

65. A. MESTRE, *Historia* (...), 391-399 y G. Progetti (...), 64-65.

66. G. MAYANS, *Obras completas. I* (...), 527-557.

67. *Ibidem*, 427-526.

68. A. MESTRE, *Historia* (...), 429-431.

69. G. STIFFONI, *Progetti* (...), 86.

70. A. MESTRE, *Historia* (...), 218.

71. G. MAYANS, *Obras completas. I* (...), 583-621.

corregida que poseía de *De bello rustico valentino* de Miñana,<sup>72</sup> y comenzó a preparar la publicación de la serie *Crónicas de los Reyes de Castilla*.<sup>73</sup> Aunque este proyecto se detuvo tras la quiebra de la compañía de libreros e impresores de Valencia en 1758,<sup>74</sup> el consejero Fernando de Velasco y el discípulo de D. Gregorio, Francisco Cerdá, pudieron revitalizarlo a partir de 1777.<sup>75</sup>

No menos heredado del criticismo histórico tardío que el interés hacia la historia de España será la inquietud que Mayans demostraría hacia nuestra historia eclesiástica y religiosa. Mondéjar, Antonio y el Pellicer —siempre sospechoso— de los últimos años habían abierto el camino, combatiendo las imposturas y los cronicones apócrifos, siguiendo la estela europea de Papebroch, Baluze y Mabillon.<sup>76</sup> Sin embargo, gran parte de sus obras, incluyendo la continuación de trabajos ya publicados, como las *Disertaciones eclesiásticas* de Mondéjar (1672), permanecían inéditas.<sup>77</sup> Mayans disponía —además— del ejemplo de Manuel Martí, verdadero artífice de la *Collectio Maxima Conciliorum omnium Hispaniae et Novi Orbis*, bellamente estampada en Roma entre 1693 y 1694.<sup>78</sup> Aunque el deán no había logrado transmitir sus dudas sobre la predicación de Santiago a su patrón, Sáenz de Aguirre, la *Collectio* constituía un monumento de la historia religiosa española a imitar. Nada puede extrañar, pues, la vertiginosa carrera emprendida por Mayans para copiar y obtener manuscritos originales de Agustín, Cortés, Mondéjar y Antonio en su etapa marileña como bibliotecario real.<sup>79</sup> Hay que reconocer, sin embargo, que su preocupación por la historia de la Iglesia en España no era sólo erudita. La temprana simpatía mayansiana hacia el *Catecismo histórico* de Claude Fleury,<sup>80</sup> la edición en 1733 de su obra *Orador cristiano*, en la que proponía a Granada y Avila como modelo para la predicación,<sup>81</sup> e, incluso, su carta al arzobispo Orbe en enero de 1734 o la publicación de su vivesiano *Espejo Moral* en marzo de 1734,<sup>82</sup> demuestran que, para Mayans, el conocimiento histórico era sólo el primer paso para una reforma integral del saber cuya última finalidad no era otra que el perfeccionamiento personal y colectivo en línea con la herencia histórica del humanismo y de la espiritualidad erasmista.<sup>83</sup> Pero Mayans sabía distinguir bien los problemas y la

72. A. MESTRE, *Historia* (...), 8 y 37-46.

73. A. MESTRE, *La historiografía* (...), 51.

74. R. FRANCH, -A. MESTRE, *La compañía de libreros e impresores de Valencia: finanzas y cultura en el siglo XVIII*, en «Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante», 4 (1984), 23-46.

75. A. MESTRE, *La historiografía* (...), 51-52. Serían publicadas las crónicas de Alfonso el Sabio (1777), Alfonso el Noble (1783) y de Alfonso XI (1787).

76. A. MESTRE, *Conciencia histórica* (...), 301-311; *La historiografía* (...), 22-30.

77. A. MESTRE, *Conciencia* (...), 306-308.

78. *Ibidem*, 310-311.

79. A. MESTRE, *Ilustración* (...), 106-110.

80. A. MESTRE, *Perfil* (...), 43.

81. *Ibidem*, 50.

82. A. MESTRE, *Ilustración* (...), 110-116.

83. Son muchos los estudios que A. Mestre ha dedicado a las raíces erasmistas que, entre los clérigos y seculares ilustrados influenciados por Mayans, tuvo su actitud personal, intelectual o pastoral. Así: *Influjo erasmiano en la espiritualidad del Inquisidor General Felipe Bertrán (1704-1783)*, en «Anales Valencinos», 1-2 (1975), 277-296 y en *El mundo intelectual de Mayans* (...), 243-271; *Los humanistas españoles del XVI en la religiosidad de los ilustrados valencianos*, en «Hispania Sacra», XXXIII (1981), págs. 229-273 y en *Influjo europeo* (...), 181-236; *El redescubrimiento de fr. Luis de León en el siglo XVIII*, en «Bulletin Hispanique», LXXXII (1981), 5-64 y en *Influjo europeo* (...), 237-295; *La influencia de los ilustrados sobre el episcopado español. El caso de*

estrategia a seguir. Y si dedicada su *Orador cristiano* al confesor William Clarke y su *Espejo Moral* al infante Felipe, su *Carta-dedicatoria* o *Pensamientos literarios*, en la que —adelantándose a Flórez— Mayans proponía la ejecución de una historia de las instituciones y de los cánones españoles, estaba dirigida al ministro Patiño.<sup>84</sup>

Ya conocemos la respuesta de D. José. También sabemos de la beligerancia de D. Gregorio. Refugiado en Valencia, su interés por la historia eclesiástica de España se acrecienta. Tal vez no fuera oportuna su edición en 1742 de la *Censura de historias fabulosas*, donde el admirado Nicolás Antonio había dejado escritas tantas notas manuscritas desenmascarando las ficciones piadosas que envolvían la historia del cristianismo español.<sup>85</sup> Tal vez fue un error dedicar la obra, en un momento políticamente delicado, al rey Juan V de Portugal.<sup>86</sup> Sin embargo, el apoyo de los consejeros reales Borrull, Barcia y Bermúdez, así como la temprana rehabilitación de Mayans, perseguido por el cabildo granadino y por el cardenal Molina, demuestran —cuanto menos— la prudencia del valenciano.<sup>87</sup> Con todo, gravemente escarmentado debió quedar Mayans cuando decidió, a pesar de su apoyo a los estudios que sobre la *División de los obispados atribuida a Wamba* había emprendido su hermano Juan Antonio,<sup>88</sup> pese a su colaboración inicial con Flórez, pronto trocada en enfrentamiento frontal,<sup>89</sup> o su apoyo moral a la comisión de archivos dirigida por Burriel y desbaratada por Wall,<sup>90</sup> abandonar el cultivo de la historia eclesiástica de España. Algunos atisbos, sin embargo, de esta sincera pasión mayansiana conserva la reedición portuguesa de las *Disertaciones* de Mondéjar (1747) o su prólogo sobre el estudio de las Sagradas Escrituras a la *Mathesis Sacra* de Corachán (1757).<sup>91</sup>

La inquietud historicista de Mayans hacia la iglesia española en modo alguno resulta ajena al pensamiento regalista anticurial —en lo político—, episcopalista —en lo canónico—, y erasmista-agustiniano-jansenista —en el orden intelectual y espiritual— de nuestro autor.<sup>92</sup> El primitivo cristianismo español, la organización eclesiástica de la

Asensio Sales, obispo de Barcelona, en «Miscellanea Historiae Pontificiae», 50 (1983), 303-323 y en *Influjo europeo* (...), 351-379; Asensio Sales: *la actitud ilustrada de un obispo partidario de la Compañía*, en «Anales Valencinos», IX (1983), 61-99 y en *Influjo europeo* (...), 381-431; *Las primeras defensas de la lectura de la Biblia en lengua vernácula en el siglo XVIII*, en *Studia historica et philologica in honorem M. Battlori*. Roma, Anexos de pliegos de cordel-Publicaciones del Instituto español de cultura 1984; *La homilía de oposiciones a canónigo vista por los ilustrados*, en «Homenaje a D. Ignacio Valls», Valencia, Facultad de Teología San Vicente Ferrer 1990, 351-359. Para una visión general del tema puede consultarse el trabajo de A. MESTRE, *Religión y cultura en el siglo XVIII*, en *Historia de la Iglesia en España. IV. La Iglesia en la España de los siglos XVII y XVIII*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos 1979, especialmente 606-716.

84. A. MESTRE, *Historia* (...), 89-92.

85. G. MAYANS, *Obras completas. I* (...), 321-396.

86. G. STIFFONI, *Verità della storia e ragioni del potere nella Spagna del primo '700*. Milán, Franco Angeli-Scoria 1989, 269-287.

87. A. MESTRE, *Historia* (...), 392-394.

88. *Ibidem*, 134-161.

89. *Ibidem*, 90-218. También *Ilustración* (...), 152-206.

90. *Ibidem*, 298-313. También *Ilustración* (...), 368-382.

91. A. MESTRE, *Perfil* (...), 64 y 105.

92. A. MESTRE, *Despotismo* (...), 167-214; *Mayans y la España* (...), 151-190; y *La iglesia española ante los principales problemas culturales de la Edad Moderna* (ss. XVI-XVIII), en *Iglesia y sociedad en el Antiguo Régimen. III Reunión científica de la Asociación Española de Historia Moderna*, 1994. I, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de las Palmas, 1995, especialmente 28-30.

iglesia visigoda, los primeros concilios, no únicamente son retos intelectuales para Mayans.<sup>93</sup> Constituyen, como ha demostrado Mestre, los primeros eslabones históricos de una Iglesia nacional perdida y anhelada,<sup>94</sup> precedentes jurídicos de la primacía canónica de los obispos,<sup>95</sup> piezas de convicción —al cabo y al fin— en defensa del real patronato.<sup>96</sup> Son los ejes esenciales de una Ilustración que en España fue esencialmente católica, aunque nacionalista,<sup>97</sup> que prefería —en el caso de Mayans— los argumentos de Van Espen, Vinnio o Heineccio a las teorías iusnaturalistas y deístas,<sup>98</sup> y que estaba perfectamente predispuesta a escuchar el eco tardío de Pistoia.<sup>99</sup> No preciso esforzarme demasiado en probar la raíz historicista del pensamiento regalista mayansiano, matizado por sus convicciones episcopalistas. El estudio de Antonio Benlloch me permitirá ahorrar muchas palabras.<sup>100</sup> Mayans había demostrado tempranamente que la historia podía ser un arma contundente en la brega regalista. Espoleado por la atmósfera previa a la firma del concordato de 1737, no halló mejor manera de colaborar al éxito de las negociaciones que publicar el Parecer de Melchor Cano y animar a su amigo Martínez Pingarrón a traducir las Costumbres de los israelitas y cristianos de Claude Fleury.<sup>101</sup> Más adelante, su anónima y lacerante colaboración con el fiscal Blas Jover durante los años 1745 y 1747, recientemente abordada por Molas en su estudio de la dilatada relación entre el político murciano y el sabio valenciano,<sup>102</sup> daría pie a la publicación de

93. T. EGIDO, *La religiosidad de los ilustrados*, en *La época de la Ilustración (...)*, 404-405. MESTRE, A. *La imagen de la iglesia visigoda en la mentalidad de los ilustrados españoles. Los casos de Mayans y Campomanes*, en «Homenaje a Antonio Bethencourt Massieu», II, Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Seminario de Humanidades Agustín Millares Carlo, 1995, 463-483.

94. T. EGIDO, *El regalismo y las relaciones Iglesia-Estado en el siglo XVIII*, en *Historia de la Iglesia en España. IV (...)*, 125-161.

95. A. MESTRE, *Religión y cultura en el siglo XVIII*, en *Historia de la Iglesia en España. IV (...)*, 606-638, y *Precisiones al juicio de Menéndez Pelayo sobre los orígenes del episcopalismo español del siglo XVIII*, en «Homenaje a José Antonio Maravall», III, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas 1985, 37-49 (reeditado en *Influjos europeos (...)*, 159-178).

96. A. MESTRE, *Mayans y las raíces del regalismo español*, en G. MAYANS, *Obras completas. IV (...)*, IX-XXIII.

97. T. EGIDO, *La religiosidad (...)*, pág. 401. A. MESTRE, *La Ilustración católica en España*, en *Libéralisme chrétien et catholicisme libéral en Espagne, France et Italie dans la première moitié du XIX<sup>e</sup> siècle*. «Colloque International, 12-14 novembre 1987». Aix-en-Provence, Publications de l'Université de Provence 1989, 3-20. En breve podrá también consultarse el estudio de A. Mestre titulado *La actitud religiosa de los ilustrados católicos* (en prensa).

98. A. MESTRE, *Una réplica inédita de Mayans a la teoría de Pufendorf sobre el principio del derecho natural*, en *El Siglo que llaman Ilustrado*. «Homenaje a Francisco Aguilar Piñal». Madrid, CSIC 1996, 643-652.

99. A. MESTRE, *Repercusión del Sínodo de Pistoia en España*, en *Il Sínodo di Pistoia del 1786*. «Atti del Convegno Internazionale per il secondo centenario. Pistoia-Prato, 25-27 settembre 1986». A cura di Cl. LAMIONI, Roma, Herder 1992, 425-439. Asimismo, A. MESTRE, -E. LA PARRA, *Política y cultura en el reinado de Carlos IV*, en *La España de Carlos IV*. «I Reunión científica de la Asociación de Historia Moderna. Diciembre 1989». Madrid, Asociación Española de Historia Moderna-Tabapress 1991, 189-204.

100. A. BENLLOCH POVEDA, *Historia y derecho. La historia en el razonamiento jurídico de Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781)*, en *La Ilustración española (...)*, 333-349.

101. A. MESTRE, *Perfil (...)*, 63.

102. Pere MOLAS, *Un magistrado regalista en el reinado de Felipe V. 1*, en G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario. IX. Mayans y Jover. 1 (1730-1746)* (Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva-20), Valencia 1991, 7-59 y *Un magistrado regalista en el reinado de Felipe V. 2*, en G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario. XIII. Mayans y Jover. 2 (1746-1761)* (Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva-24) 1995, 7-43.

una serie de obras revisionistas del concordato de 1737, en las que de nuevo brotará toda la erudición histórica que hizo de Mayans el más reputado canonista de su tiempo.<sup>103</sup> Semejante renombre explica bien el encargo realizado por el marqués de la Ensenada, a través de su secretario Agustín de Ordeñana, para que el valenciano apostillase —a la luz de su regalismo historicista— las cláusulas del concordato de 1753.<sup>104</sup> Aunque la caída del ministro redujo estas *Observaciones* mayansianas a la condición de voluminoso manuscrito inédito hasta 1789, su contenido, junto con las notas sobre el concordato de 1737, ha permitido a Mestre reconstruir el tejido histórico e historiográfico de estos dos grandes hitos —especialmente el último— de las relaciones Iglesia-Estado español en la época moderna.<sup>105</sup>

Los estudios históricos de Mayans en el campo del derecho civil fueron también notables. No en vano se trataba de su profesión. La mayoría de sus escritos, sin embargo, tan sólo se halla al alcance de los especialistas.<sup>106</sup> Redactados en latín, no han tenido —como las obras castellanas— la recompensa de una segunda edición.<sup>107</sup> La historiografía reciente ha valorado principalmente la aportación mayansiana a la difusión de los grandes juristas españoles en España y Europa y su contribución a la reconstrucción histórica del derecho español. En el primero de los planos destaca la edición lionesa de los *Tractatus academici* de Puga, preparada por Mayans en 1735, y, muy especialmente, su colaboración con el *Novus Thesaurus* del holandés Meerman, gracias a la cual la erudición jurídica europea del siglo XVIII pudo conocer las figuras de Altamirano, Quintanadueñas, Mendoza, Suárez, Ramos, Retes, Castro, Borrull, Finestres y del propio Mayans.<sup>108</sup> En el segundo, su *Carta a Josef Berní sobre los orígenes y progresos del derecho español* (1744),<sup>109</sup> y su *Idea de un diccionario universal, egecutada en la jurisprudencia civil* (1768),<sup>110</sup> permiten valorar la contribución mayansiana al estudio del derecho histórico español, especialmente en el ámbito de la docencia universitaria, donde esta materia resultaba tan imprescindible como raquítica.<sup>111</sup>

103. Se trata del *Informe sobre la iglesia de Calatayud, la Respuesta al Nuncio sobre la iglesia de Mondoñedo*, el *Informe canónico-legal* (1746) y el *Examen del concordato de 1737* (1747). G. MAYANS, *Obras completas*. IV (...), 1-24, 25-96, 159-216 y 97-157.

104. *Ibidem*, 217-469.

105. A. MESTRE, *La Iglesia y el Estado. Los concordatos de 1737 y 1753, en La época de los primeros borbones. La nueva monarquía y su posición en Europa (1700-1759)*. *Historia de España Menéndez Pidal*, XXIX-1, dirigida por José M. JOVER, Madrid, Editorial Espasa-Calpe 1985, 279-333.

106. En diversas ocasiones se ha ocupado el profesor Mariano Peset Reig de la aportación mayansiana en el ámbito del derecho romano e hispano. Sin duda, el más completo de ellos es el titulado "Estudio preliminar", en G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario*. IV. *Mayans y Nebot (1735-1752). Un jurista teórico y un práctico* (Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva-6), Valencia, 1975, IX-XCVIII. Cabe citar, asimismo, otros trabajos en los que se analizan aspectos del pensamiento y de la actividad jurídica mayansiana. Así, Mariano PESET, *Inéditos de Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781) sobre el aprendizaje del derecho*, en «Anales del Seminario Metropolitano de Valencia», VI (1966), 49-110, y *Gregorio Mayans y la práctica jurídica: su intervención en el pelito de sucesión del Ducado de Gandía*, en *Mayans y la Ilustración* (...), II, 539-571.

107. Así sucede con su memoria para la oposición a cátedras titulada *Ad quinque iuriconsultorum fragmenta comentarii* (Valencia, 1723), su *Disputatio de incertis legatis* (1735), los dos volúmenes de *Disputationes iuris* (Leyden, 1752) o *Ad triginta iuriconsultorum omnia fragmenta* (Ginebra, 1764). *Vide*. A. MESTRE, *Mayans y las raíces del regalismo* (...), XXII.

108. Vicent PESET, *Gregori Mayans* (...), 60-63 y 115-123.

109. G. MAYANS, *Obras completas*. IV (...), 495-512.

110. *Ibidem*, 537-585.

La concienzuda reseña de María José Martínez Alcaide que se publica en este mismo volumen hace innecesario cualquier comentario mío sobre las investigaciones mayansianas en el campo de la historia de la literatura y de la lengua española. Considero, sin embargo, pertinente resaltar las conexiones entre la obra precursora de Nicolás Antonio y la labor de arqueología y sistemática literaria que, en sintonía con la estética muratoriana, llevó a cabo Gregorio Mayans.<sup>112</sup> No pretendo en modo alguno negar la originalidad de Mayans, sino establecer el nexo que —a mi juicio— une el enciclopedismo literario antoniano con la antología estética y espiritual de la literatura española a la que Mayans aspiraba. Los testimonios de admiración hacia las *Bibliothecas* que Mayans sembró entre sus papeles y correspondencia son tantos que no resulta irrelevante plantear si, en el fondo, no fue su norte intelectual llegar a disponer algún día de *Antonios* en todos los campos de la cultura española. Su colaboración en repertorios de inspiración antoniana, como las notas de Barcia, los *Escritores* de Ximeno y la *Biblioteca* de Rodríguez, es abundante, entregada y generosa.<sup>113</sup> Sin embargo, manifiestos como la *Verdadera idea de la elocuencia española* (1727) o los compendios jurídicos y retóricos que dispuso para Camusat (*Epistolarum*, 1732) y Climent (*Specimen*, 1753) representan otro orden de cosas. Me atrevería a afirmar que estos textos, en esencia, contornean la singular 'ruta' que Mayans pretendía fuera recorrida dentro de la magnífica 'cartografía' antoniana.<sup>114</sup> De su reivindicación literaria y sapiencial de las letras castellanas del Renacimiento y del Siglo de Oro (Santillana, Mena, Manrique, Villena, la Celestina, Garcilaso, Valdés, Venegas, Luis de León, Teresa de Avila, Luis de Granada, Montano, Cervantes, el Lazarillo, Alfarache, Saavedra) sabemos que estuvo tan alejada de las dictaduras estéticas de su época como cercana a los consensos de nuestro tiempo.<sup>115</sup> De su selección de las letras latinas hemos heredado ediciones clásicas (Terencio, Cicerón, Virgilio) contrastadas con traducciones renacentistas, una versión del *Dictatum* de Montano, las *Opera omnia* del Brocense (Ginebra, 1766) y, muy particularmente, las *Opera omnia* de Juan Luis Vives (1782-1790).<sup>116</sup>

He abordado —hasta el momento— el contenido de la *Carta-dedicatoria* a Patiño y de las *Constituciones de la Academia valenciana* como manifiestos historiográficos. Pretendo hacerlo ahora con un texto que —sin dejar de serlo— más bien semeja una síntesis historiográfica de los criterios intelectuales defendidos por Mayans a lo largo de su vida. Me refiero a la *Idea del nuevo método que se puede practicar en la enseñanza de las Universidades de España*, una obra de la que, gracias a Mariano y José Luis Peset, poseemos una

111. F. AGUILAR PIÑAL, *La política docente*, en *La época de la Ilustración (...)*, págs. 464-469.

112. A. MESTRE, *Despotismo (...)*, 15-17 y 40-52.

113. A. MESTRE, *Historia (...)*, 30-33, 229-23 y 404; asimismo, Mestre, A. *Aportaciones de los hermanos Mayans a Escritores del Reyno de Valencia de Vicente Ximeno*, en «Actas del III Congreso Nacional de Historia de la Medicina», II, 267-276 (reeditado en *El mundo intelectual de Mayans (...)*, 201-214).

114. Creo que con estas palabras resumo bien el parecer que A. Mestre expone en el capítulo segundo, titulado *El soñado Siglo de Oro*, en *Mayans y la España de la Ilustración (...)*, 53-81.

115. Sobre el influjo de la literatura del humanismo erasmista sobre Mayans y su círculo pueden consultarse los trabajos agrupados en la nota 83, a lo que añadimos ahora el estudio de Vicente LEÓN NAVARRO, titulado *El influjo de fray Luis de Granada en las pláticas dominicales de Felipe Bertrán (1704-1783)*, en *Mayans y la Ilustración (...)*, vol. I, 171-184.

116. Laureano ROBLES, *Los hermanos Mayans, editores de Vives*, en *Mayans y la Ilustración (...)*, I, 247-287.

magnífica edición moderna.<sup>117</sup> Las circunstancias de su redacción son bien conocidas.<sup>118</sup> Ante el vacío provocado por el inminente destierro de la Compañía, uno de los hombres fuertes del nuevo régimen, Manuel de Roda, encomendó a Mayans un programa para la reforma institucional y docente de la Universidades españolas. No sólo Mayans recibió este encargo; también Antonio Távira y Pablo Olavide fueron consultados.<sup>119</sup> La semejanza entre muchas de las propuestas presentadas por los expertos no bastó para que el gobierno se decidiese a adoptar directrices generales. Las particularidades de las distintas Universidades españolas (tradiciones, estudiantes, rentas, dotaciones) eran lo suficientemente grandes como para impedir una solución global. Entre el primero de los planes de reforma aprobados, el de la Universidad de Sevilla (1769), y el último, Valencia (1786), seis Universidades más renovaron sus estudios: Salamanca (1771), Valladolid (1771), Santiago (1772), Alcalá (1772), Oviedo (1774) y Granada (1776).<sup>120</sup> Pese al prestigio de Mayans y algunos otros destellos innovadores,<sup>121</sup> la aplicación tardía de la reforma universitaria en Valencia no puede extrañar después de advertir el triple cortocircuito derivado de la intervención de Pérez Bayer,<sup>122</sup> del arzobispo Fabián y Fuero así como la resistencia y los disturbios promovidos por la poderosa facción tomista valenciana, antes, durante y después del rectorado de Juan Antonio Mayans (1775-1777).<sup>123</sup>

Con todo, no son las vicisitudes del proceso de reforma universitaria en Valencia, desde el proyecto mayansiano hasta el Plan Blasco, perfectamente documentadas —por otra parte— en el estudio de los hermanos Peset y en la obra de Albiñana, lo que me importa resaltar, sino la concepción misma de los estudios universitarios presente en la *Idea...* Porque en su plan de estudios, Mayans formulará, de nuevo, un compromiso intelectual historicista entre tradición y modernidad. La *Idea...*, pues, es todo un símbolo de lo que una Ilustración configurada al margen de la Universidad podía y quería hacer por la renovación de las viejas estructuras académicas españolas dentro de una perspectiva

117. M. PESET-J. L. PESET, *Gregorio Mayans y la reforma universitaria. Idea del Nuevo método que se puede practicar en la enseñanza de las Universidades de España, 1 de abril de 1767* (Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, Serie Menor-II), Valencia 1975, 358 págs.

118. A. MESTRE, *Ilustración (...)*, 317-323; F. AGUILAR, *La política (...)*, 472-474; sobre los momentos previos al extrañamiento de la Compañía es inminente la publicación en la «Revista de Historia Moderna» de Alicante del estudio del profesor Mestre, titulado *Reacciones en España ante la expulsión de los jesuitas de Francia*.

119. F. AGUILAR, *La política (...)*, 473-474.

120. *Ibidem*, 474.

121. Si tradicionalmente renovadores habían sido los estudios médicos de la Universidad de Valencia, no menor interés reviste la creación, en 1764, de una cátedra *De locis theologicis* adscrita a la orden de la Merced, con la que Valencia parece adelantarse en siete años a la renovación de los estudios teológicos en España gracias a la intervención de José Climent, futuro obispo de Barcelona, situado en la órbita mayansiana. Salvador ALBIÑANA, *José Climent y la creación de la cátedra De locis theologicis en la Universidad de Valencia*, en «Anales Valencinos», VII (1981), 1-26.

122. Salvador ALBIÑANA, *Universidad e Ilustración. Valencia en la época de Carlos III*. Valencia, IVEI-Universidad de Valencia 1988, 211.

123. *Ibidem*, 190-205 y *Los conflictos escolásticos y el rectorado de Juan Antonio Mayans en la Universidad de Valencia*, en *Mayans y la Ilustración (...)*, II, 411-428; A. MESTRE, *Pugnas por el control de la Universidad después de la expulsión de los jesuitas*, en «Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante», 8-9 (1988-1990), 91-118; A. ALEMANY PEIRÓ, *Juan Antonio Mayans y Siscar (1718-1801). Esplendor y crisis de la Ilustración valenciana*. (Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva-23), Valencia 1994, especialmente, 205-281.

no rupturista con la renovación intelectual que precedió y —en general— fue independiente del cambio dinástico. Todos los estudiosos han coincidido en resaltar dos grandes diferencias entre el proyecto mayansiano y otros, a los que se considera parcialmente más avanzados, como el *Verdadero método de estudiar* de Verney o el plan Olavide.<sup>124</sup> En primer lugar, los estudios de filosofía. Verney, Olavide y Mayans estaban unidos por su deseo de ver desterradas la lógica y la metafísica tomista de las Universidades españolas. Ahora bien, mientras el *Barbadiño* recomendaba a Galileo, Descartes, Newton (cuyos *Principia* conoció Mayans a través de Meerman), Malebranche, Pascal, Torricelli o Bernoulli, Olavide y Mayans preferían el estudio sistemático de compendios eclécticos. Olavide recomendaba a Fortunato de Brescia ya que incorporaba las aportaciones de Wolff, Leibniz, Newton, Boerhaave y Malpighi; Mayans, por el contrario, prefería un texto algo más antiguo, aunque modélico por su síntesis entre la filosofía antigua y la moderna: el *Compendium philosophicum* de Tosca, una obra que Mayans había publicado en 1754 y que completará con unas *Institutionum philosophiae moralis*.<sup>125</sup> En segundo lugar, los especialistas han valorado la perspectiva historicista del proyecto universitario mayansiano, muy superior —en general— a todos los ejemplos conocidos de reforma de la enseñanza superior. De ahí su interés por la inmediata erección de una cátedra de derecho español,<sup>126</sup> su todavía más novedosa propuesta de una cátedra de derecho municipal o foral,<sup>127</sup> su algo más anclada en el pasado reivindicación de los estudios canónicos a través de Van Espen, Lancelotti, Corvino y Fleury,<sup>128</sup> o su defensa de la teología bíblica.<sup>129</sup>

Por supuesto, hay mil y una diferencias más, como la defensa mayansiana del patronato municipal frente al criterio centralista de Piquer o Nebot,<sup>130</sup> su visión restrictiva de las cátedras universitarias,<sup>131</sup> o su preocupación por la enseñanza y el aprendizaje del latín, para la que había redactado una apreciable *Gramática* —que acabaría pugnando con la de Iriarte— y todavía compondría prosodias, sintáxis y retóricas, así como notables *crestomatías*.<sup>132</sup> Sin embargo, considero mucho más esencial el peculiar espíritu reformista y el sentido historicista que late en la *Idea...* mayansiana. Del segundo principio se deriva un compromiso intelectual con tradiciones filosóficas, científicas, literarias, jurídicas y teológicas del pasado que se vislumbra mejor a la luz del principio ecléctico de modernidad que en Europa había representado Ludovico Antonio Muratori. Frente a concepciones gnoseológicas cerradas en sí mismas —aristotelismo, tomismo, racionalismo—, frente a la fragmentación de la arquitectura de los saberes promovida por el sensismo, el mecanicismo y el utilitarismo que anuncia ya la cultura de la civilización contemporánea, Mayans defendió el compromiso histórico con

124. Mariano y José Luis PESET, *Gregorio Mayans y la reforma (...)*, 130-131; F. AGUILAR, *La política (...)*, 469-472; Salvador ALBIÑANA, *Universidad e Ilustración (...)*, 168-182.

125. M. y J.L. PESET, *Gregorio Mayans y la reforma (...)*, 222 y 225

126. *Ibidem*, 140. También, S. ALBIÑANA, *Universidad (...)*, 193.

127. *Ibidem*, 142.

128. *Ibidem*, 157; G. STIFFONI, *Progetti (...)*, 126.

129. S. ALBIÑANA, *Universidad (...)*, 88.

130. *Ibidem*, 32.

131. *Ibidem*, 63.

132. M. y J.L. PESET, *Gregorio Mayans y la reforma (...)*, 121-129; G. STIFFONI, *Progetti (...)*, 122-124.

el pasado. Con esta postura —evidentemente— Mayans quedaba al margen del curso de los acontecimientos. No obstante, era ésta —siempre lo había sido— su visión particular de la reforma de la cultura: una concepción que aspiraba a conciliar pasado, presente y futuro y que tenía mucho de justificación ideológica e intelectual. En este sentido, Mayans contemplaba lo que —con justicia— se ha llamado Ilustración valenciana como manifestación palpable de la pervivencia de una España culturalmente plural en el marco de un Estado centralizado. De ahí el orgullo que, también como universitario, sentía hacia el trabajo científico e intelectual de los valencianos del siglo XVIII. «Con solas las obras de los valencianos —había escrito Mayans a Pérez Bayer—, escritas y publicadas en nuestro tiempo, se pueden aprender i saber con gran perfección todas las ciencias».<sup>133</sup> Así pues, si no en el orden del conocimiento científico o del pensamiento filosófico, la percepción mayansiana de la historia de España, coherente con la visión de los 'novatores',<sup>134</sup> ha demostrado una exquisita perspicacia. Si los españoles hemos alcanzado —o aspiramos a alcanzar— un alto grado de convivencia civil no ha sido, precisamente, profundizando en la uniformidad que quiso el despotismo ilustrado, sino en la pluralidad, la autonomía y el compromiso histórico que —quisiera haberlo subrayado suficientemente— defendió a lo largo de su vida Gregorio Mayans.

Del nulo o parcial reconocimiento de la primacía que en pensamiento mayansiano tuvo el método y el conocimiento histórico derivan los mayores errores de apreciación que —a mi juicio— poseen dos de las obras de síntesis que mayor interés han despertado en los últimos años. Me refiero a *Verità della storia* de Giovanni Stiffoni, publicada en 1989, y a *Europa y el pensamiento español del siglo XVIII* de Francisco Sánchez-Blanco, editada en 1991.<sup>135</sup> Sánchez-Blanco comparte con Morel-Fatio un prejuicio anti-mayansiano tan fácil de pronunciar como difícil de creer. Si fue Mayans o no fue paradigma de la resistencia a la modernidad es juicio que todavía debe esperar el aval de argumentos más sólidos.<sup>136</sup> No quisiera, sin embargo, mostrarme injusto con Sánchez-Blanco. Aunque en su exposición del pensamiento español del siglo XVIII domine la prevención ante el erudito de Oliva, no deja Francisco Sánchez-Blanco —sin embargo— de reconocer la honestidad intelectual del valenciano al proponer, como norte intelectual, la suspensión del juicio al asentimiento precipitado en materia de ciencia,<sup>137</sup> un criterio anti-dogmático que Mayans compartía con Muratori,<sup>138</sup> y que supuso —en su conjunto— un interesante contrapunto positivo-humanístico al atomismo empirista que dominaba en Madrid.<sup>139</sup> Junto a ello, tampoco es falso que Mayans poseyera una concepción humanística del saber,<sup>140</sup> una noción ecléctica del pensamiento filosófico y científico,<sup>141</sup> y que no viera con buenos ojos la física y la

133. Fragmento reproducido en S. ALBIÑANA, *Universidad (...)*, 159.

134. Vuelvo a remitir, por su interés y sus sugerentes reflexiones, al estudio todavía en prensa del profesor Mestre, titulado *La idea de España en la historiografía de los 'novatores'*.

135. Ya han sido citados ambos trabajos. Vide. notas 41 y 86.

136. F. SÁNCHEZ-BLANCO, *Europa (...)*, 69, 107, 110-111 y 225.

137. *Ibidem*, 143.

138. *Ibidem*, 172.

139. *Ibidem*, 117-118.

140. *Ibidem*, 121 y 225.

141. *Ibidem*, 128-129 y 131.

filosofía natural de Newton,<sup>142</sup> síntomas —para Sánchez-Blanco— de una ‘enfermedad’ llamada anti-modernidad, de la que nos ha curado la farmacopea retórica posmoderna.<sup>143</sup> La gran aportación mayansiana no es —sin duda— ésta, sino su contribución a la autonomía del método y del conocimiento histórico. Y, en este sentido, no es cierto que Mayans quedara encorsetado dentro de los parámetros de la *historia crítica tardo-barroca*, ni siquiera que compartiera con Vico su concepción providencialista y cíclica de la historia,<sup>144</sup> como ha demostrado Mestre.<sup>145</sup> Mayans —y con él, Forner— prelude, mucho mejor que Campillo, Ustáriz, Graeff, o Gándara, el historicismo del siglo próximo, sin renunciar por ello a las raíces escépticas y utilitarias de la reflexión histórica que Sánchez-Blanco atribuye en exclusiva a los anteriores.<sup>146</sup> Basta leer con detenimiento los escritos económicos y políticos mayansianos prologados por Ernest Lluch —y tantas veces aludidos por Maravall— para darse cuenta de la parcialidad de Sánchez-Blanco.<sup>147</sup> El análisis de Stiffoni sobre la producción historiográfica mayansiana, por su parte, posee grandes aciertos e intuiciones notables.<sup>148</sup> Tan sólo dos objeciones empañan —a mi juicio— su acertada síntesis. En primer término, su obsesión por convertir a Mayans en el símbolo intelectual de la España que ha perdido la guerra civil y, en segundo lugar, su visión de Mayans como auto-exiliado o auto-marginado.<sup>149</sup> Ni lo uno ni lo otro es cierto. La temprana y cordial aceptación de Mayans en el círculo de intelectuales borbónicos del marqués de Villena y Macanaz, con Barcia, Bermúdez y Pardo de Figueroa a la cabeza, dinamita el primero de los pilares interpretativos de Stiffoni.<sup>150</sup> Su disposición a colaborar con el poder (Patiño, Rávago, Ensenada, Alba, Aranda, Roda, Campomanes), manteniendo —empero— su independencia y hasta sus escrúpulos, matiza mucho la segunda cuestión. Mayans aspiraba —lo he dicho ya— al compromiso: no con la situación político-cultural derivada de la Guerra de Sucesión,<sup>151</sup> como hubiera querido Stiffoni, sino un verdadero —y, evidentemente, más sutil y complejo— compromiso histórico con las raíces de la cultura española.

### *Maestros, amigos, aliados, adversarios y arañas*

Antes de que Mayans irrumpiera con fuerza dentro de nuestra historiografía a mediados de los sesenta, la Ilustración era considerada un punto y aparte en el devenir de la cultura española. La imagen encajaba bien con cualquiera de los dos estereotipos decimonónicos —conservador y liberal— sobre el XVIII. Ya hubiera renegado de su gloriosa herencia, ya nos hubiese redimido de su pesado lastre, lo cierto era que la

142. S. ALBIÑANA, *Universidad (...)*, 202.

143. F. SÁNCHEZ-BLANCO, *Europa (...)*, 92-95.

144. *Ibidem*, 157.

145. MESTRE, A. *Boturini e la diffusione di Vico in Spagna*, en «Bollettino del Centro di Studi Vichiani», XXIV-XXV (1994-95), 209-230.

146. F. SÁNCHEZ-BLANCO, *Ob. cit.*, 156.

147. J. A. MARAVALL, *G. Mayans y la formación (...)*, 74-76.

148. G. STIFFONI, *Verità (...)*, 247-287.

149. *Ibidem*, 269-287.

150. A. MESTRE, *Perfil (...)*, 43-44.

151. G. STIFFONI, *Progetti (...)*, 75.

Ilustración había roto con el pasado. Si antaño la Ilustración pudo servir para deslegitimar o justificar, respectivamente, a la nueva dinastía y su política reformista, el siglo XX —definitivamente superada la cuestión— no pareció pretender revisar la condición rupturista de las Luces españolas hasta la rehabilitación historiográfica de Gregorio Mayans y Siscar. Desde la publicación de los primeros trabajos de Vicente Peset y Antonio Mestre hasta el presente inmediato, los estudios mayansianos han modificado substancialmente la faz y la cronología de la Ilustración española. La idea de ruptura ha sido sustituida por la de continuidad y de inflexión. La cultura desarraigada, extranjerizante y afrancesada de otros tiempos ha dejado paso a un movimiento heredero del humanismo, del arbitristo y del criticismo hispanos, receptivo y abierto a toda la anchura intelectual de Europa entera. La Ilustración oficial, protegida por el Estado y promovida por la administración borbónica, se ha desvanecido ante la riqueza, vivacidad e independencia de la Ilustración real. El régimen imperial de la Ilustración española, con Feijoo a la cabeza, ha sido suplantado por un sistema monárquico y hasta señorial, donde el benedictino, Luzán y Mayans comparten el poder con Sarmiento, Martín Martínez, Codorniu, Flórez, Roche, Santos, Montiano, Nassare, Velázquez, Burriel, Segura, Finestres, Pérez Bayer, etc.<sup>152</sup> La indagación lexicológica y lexicográfica de Pedro Álvarez de Miranda sobre la formación del vocabulario de la temprana Ilustración española ha puesto de manifiesto —definitivamente— la complejidad de las tendencias, directrices, orientaciones e influjos de una etapa de nuestra cultura, no hace tanto tiempo considerada monocroma.<sup>153</sup>

La bibliografía mayansiana no únicamente ha contribuido a rehabilitar a Mayans dentro de la Ilustración española. También ha permitido estudiar y completar —a través del erudito de Oliva— nuestro conocimiento sobre personajes e intelectuales que, con su obra, sus escritos, su voz, su acción o su actitud, estimularon y removieron las aguas de nuestra Ilustración primera. Los estudios y las publicaciones de Antonio Mestre ya han hecho imposible —o, cuanto menos, titánica— la tarea de cartografiar la retícula de contactos personales, literarios y epistolares tejida por Mayans desde su juventud hasta el momento de su muerte. Una simple lista onomástica hubiera llenado todo el espacio de esta reseña. No obstante, es posible, y también una exigencia ineludible, comentar los aspectos más sobresalientes de aquellas monografías que han abordado las relaciones entre Mayans y algunos de sus coetáneos. He titulado este apartado «maestros, amigos, aliados, adversarios y arañas» como testimonio de la objetividad de una historiografía mayansiana que, lejos de construirse *ad maiorem Maiansii gloriam*, no ha querido ahorrarnos ninguno de los claroscuros de la encarnadura vital e intelectual de nuestro autor en su época.

Comencemos por los maestros. Mayans los tuvo —como todos nosotros— y reconoció siempre su deuda personal con ellos. Pero nunca permitió que su agradecimiento pudiera ser interpretado como la prueba de un cierto sentimiento de parcialidad o pertenencia a *'escuela'* determinada, con la excepción —tal vez— de su admiración hacia el humanismo jurídico que Jacques Cujas personificaba. Del oratoriano y catedrático

152. P. ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Palabras (...)*, 22-34.

153. *Ibidem*, 685-686. La solidez de las conclusiones de Miranda deriva de la magnitud de un estudio realizado sobre un total de 256 libros y 31 obras de diversa naturaleza (entre los cuales destaca Mayans con 38 títulos) publicados o correspondientes al período 1680-1760. *Vide. Ibidem*, 79-163.

valenciano Tomás Vicente Tosca —por ejemplo—, más que una doctrina, Mayans reconocía haber aprendido la libertad de filosofar.<sup>154</sup> Son muchas las personas que influyeron poderosamente en la vocación de Mayans por las letras y la jurisprudencia. Su propia madre, María Siscar, aparece como ejemplo de elocuencia y modelo para un tratado de retórica —trasunto de la complicidad afectiva entre madre e hijo— en la *Maiansii Vita*.<sup>155</sup> Su abuelo, Juan Siscar, y su tío materno, Pablo, le hicieron gustar los *Emblemas* de Andrea Alciato.<sup>156</sup> En Salamanca estudió con José Borrull, catedrático valenciano y consejero, a quien siempre tratará Mayans como 'venerado maestro' en su correspondencia privada...<sup>157</sup> Por este camino —como vemos— la lista no tendría fin. Será necesario restringirla. Entre los maestros y mentores de Mayans, sólo Manuel Martí Zaragoza cuenta con un par de importantes monografías dentro de la bibliografía mayansiana reciente. Resulta sencillo explicar por qué. En primer lugar, Martí es una de las figuras cumbre de las letras latinas en España; un personaje atrabiliario y entrañable a la vez, de difícil accesibilidad si no es a través de Mayans, responsable de la edición de las cartas latinas del deán y autor —mejor sería, en este caso, decir firmante— de una biografía suya. Precisamente se trata de la *Martini Vita* que, en formato bilingüe y con una magnífica traducción, publicó el profesor Luis Gil en 1977.<sup>158</sup> En segundo lugar, porque Mayans y Martí nunca se conocieron personalmente, de tal modo que, a diferencia de Tosca o Corachán, las relaciones entre ambos humanistas siempre fueron epistolares. El influjo de Martí en la vocación histórica mayansiana ha sido ya subrayado. Fue ésta —sin duda— una de las primeras aportaciones del trabajo de Antonio Mestre y, en consecuencia, no debe sorprender que el ciclo de los epistolarios mayansianos prestase temprana atención a las cartas inéditas cruzadas entre el deán y Mayans.<sup>159</sup>

Más adelante volveremos a encontrarnos con Martí. Pasemos ahora al capítulo de las amistades, el más nutrido de cuantos componen el 'corpus' mayansiano. La primera, más afectuosa y sincera de todas ellas es la que unió a Gregorio Mayans con su hermano pequeño, Juan Antonio. Hoy sabemos perfectamente que la monumentalidad de la obra mayansiana —y hasta su prodigioso epistolario— no hubiera sido posible sin la colaboración abnegada de Juan Antonio Mayans.<sup>160</sup> Amparo Alemany ha recorrido la vida del canónigo Mayans, rector de la Universidad de Valencia entre 1775 y 1777, descubriéndonos interesantes retazos de la convivencia familiar entre ambos eruditos y resaltando tanto la colaboración cuanto la originalidad de este heredero de Mayans en la etapa de la plena Ilustración española.<sup>161</sup> El epistolario familiar de los Mayans, si no

154. G. MAYANS, *Carta al pavorde Calatayud*, en *Obras completas*. V (...), 8.

155. Ch. STRODTMANN, *Vita (...)*, 64-65.

156. *Ibidem*, 8-9.

157. *Ibidem*, 14-21.

158. L. GIL FERNÁNDEZ, *Emmanuelis Martini, ecclesiae alonensis decani, Vita, scriptore Gregorio Maiansio, generoso valentino*. (estudio preliminar, edición bilingüe y comentario de L.G.F.) (Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva-Serie Menor-III), Valencia 1977, 423 págs.+14 lám.

159. Gregorio MAYANS Y SISCAR, *Epistolario III. Mayans y Martí* (Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva-5). Estudio preliminar, transcripción y notas por A. MESTRE, Valencia 1973, VII-LXIV.

160. Lo cual era evidente desde la publicación de *Historia, fueros y actitudes políticas* de Antonio MESTRE, 144-147.

161. A. ALEMANY PEIRÓ, *Juan Antonio Mayans y Siscar (1718-1801). Esplendor y crisis de la Ilustración*

abundante, es, sin embargo, rico en detalles y noticias que —de alguna forma— aparecen recogidas en dos trabajos que Mestre ha dedicado a la Oliva de Mayans.<sup>162</sup> La amistad entre Gregorio Mayans y el jurista José Finestres viene de lejos, de los años de escuela en el colegio de Cordelles en Barcelona, ciudad en la que la austracista familia Mayans se había refugiado huyendo de las tropas borbónicas.<sup>163</sup> La relación entre ambos se mantuvo a lo largo de sus vidas, fortalecida por la comunidad de criterios, por la orientación de sus estudios —no sólo jurídicos, sino también epigráficos y numismáticos— y por la difusión que Mayans dió a la obra del amigo entre sus corresponsales y entre los editores europeos.<sup>164</sup> Las cartas entre Finestres y Mayans, transcritas y brillantemente estudiadas por Ignasi Casanovas y Miquel Batllori, se cuentan entre los escasos estudios mayansianos del segundo tercio del siglo XX.<sup>165</sup>

No deja de ser curiosa la amistad entre Mayans y el jesuita convertido en historiador —en consonancia con el espíritu del siglo— Andrés Marcos Burriel, protagonista del segundo de los epistolarios mayansianos publicados por el Ayuntamiento de Oliva.<sup>166</sup> Un extenso y pormenorizado estudio de Antonio Mestre puso de relieve el acercamiento entre el jovial jesuita y el nada proclive a la Compañía Gregorio Mayans, recluso en Oliva y siempre escéptico ante las invitaciones de Burriel a contemporizar con los poderosos. El curso del epistolario y el estudio de Mestre permiten apreciar cómo el optimismo de la época en que Burriel fue protegido del confesor Rávago se trocó en el desconcierto y la melancolía ante el embargo de sus papeles y notas decretado por Richard Wall. Mayans no consiguió transmitir a Burriel su fortaleza de ánimo ante las adversidades ni que el jesuita publicase los más escogido de los documentos recopilados mientras fue responsable de la comisión de archivos vigente —a modo de presión diplomática— mientras duraron las negociaciones del concordato de 1753.<sup>167</sup> Al epistolario con Burriel y Martí seguirá el volumen de cartas cruzadas con José Nebot, acompañado de un estudio preliminar de Mariano Peset.<sup>168</sup> En

valenciana, (Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva-23), Valencia 1994.

162. En el primero se pasa revista a la actividad promotora de Mayans para la consecución de un aula de gramática en Oliva, mientras que el segundo es un caleidoscopio de la vida cotidiana olivense contemplada a través de los papeles mayansianos. A. MESTRE, *Mayans y Oliva*, en *Mayans y la Ilustración (...)*, II, 467-518 y *Una villa de señorío: Oliva en el siglo XVIII*, en «Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante», 11 (1992), 175-213.

163. A. MESTRE, *Perfil (...)*, 14.

164. A. MESTRE, *Historia (...)*, 256-264.

165. Sobre la figura de Finestres, su amistad y colaboración intelectual con Mayans, aparte de las notas de A. MESTRE en *Historia (...)*, págs. 256-264, continúan siendo imprescindibles los estudios de Ignasi Casanovas, completados por Miquel Batllori. Vide. Ignasi CASANOVAS, *Josep Finestres. Estudis biogràfics*. Barcelona, Biblioteca Balmes 1932 (especialmente, 92-106); *Josep Finestres. Epistolari. I*. Barcelona, Biblioteca Balmes 1933 (especialmente, 162-589); *Josep Finestres. Epistolari. II*. Barcelona, Biblioteca Balmes 1934 (especialmente, 732-1.198); y I. CASANOVAS - MIQUEL BATLLORI, *Josep Finestres. Epistolari. Suplement*. Barcelona, Editorial Balmes 1969 (especialmente, 135-253). Recientemente Giuseppe Stiffoni ha realizado una breve semblanza de la persona, la obra y el magisterio de José Finestres en el su libro *Verità (...)*, 299-313.

166. G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario. II. Mayans y Burriel*. estudio preliminar, transcripción y notas por A. MESTRE (Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva-4), Valencia 1972, VII-LXVIII.

167. *Ibidem*, XXII-XXVI.

168. G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario. IV. Mayans y Nebot (1735-1742). Un jurista teórico y un práctico*. Estudio preliminar, transcripción y notas por Mariano PESET (Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva-6), Valencia 1975, IX-XCVIII.

realidad se trata de la primera entrega de un epistolario que —hasta la fecha— no ha tenido continuación y en el que, a través del contrapunto entre el estudioso de la jurisprudencia que fue Mayans y el abogado intelectualmente inquieto que fue Nebot, el profesor Peset pasa revista a algunas de las cuestiones que siempre le han interesado y que caracterizan su brillante trayectoria historiográfica: el estudio del derecho romano en el siglo XVIII, la inopia del derecho español en las Universidades, la edición de obras, la administración de justicia, el ejercicio de la abogacía, etc.<sup>169</sup> En el mismo terreno de las amistades debemos pasar a comentar ahora los volúmenes VII, VIII y IX del epistolario mayansiano que contiene uno de los cuerpos de correspondencia más ricos e interesantes del conjunto publicado hasta el momento, tanto que constituye la base documental en la que se ha apoyado Stiffoni en su valoración de los vaivenes de la política cultural española entre 1740 y 1777.<sup>170</sup>

Antonio Mestre transcribe, anota y estudia en ellos la correspondencia entre Gregorio Mayans y Manuel Martínez Pingarrón, sustituto de Mayans en la plaza de bibliotecario real que el valenciano dejó vacante al retirarse a Valencia en 1739, tras las controversias literarias y la frustración en sus aspiraciones al cargo de Cronista de Indias.<sup>171</sup> Martínez Pingarrón, amigo, confidente y consejero, acabó convirtiéndose en el agente de Mayans en la Corte, en el enlace continuo y eficaz que Mayans precisaba en su 'exilio' valenciano. Pingarrón no sólo mantuvo a Mayans informado de todo cuanto sucedía en Madrid, sino que proporcionó al erudito las confidencias que éste precisaba para conocer los giros de la política cultural española, siempre con la mirada puesta en aquel sensible termómetro de la realidad cultural que fueron las 'cocinas' de la Real Biblioteca. Independientemente de su contribución mayansiana, el epistolario con Martínez Pingarrón constituye, sin duda, un singular y extenso noticiario de la vida cultural y política madrileña durante los reinados de Fernando VI y Carlos III.

Enorme interés han despertado las circunstancias de la amistad, ruptura y posterior reconciliación entre Gregorio Mayans y el insigne filósofo y catedrático de anatomía Andrés Piquer. El Dr. Vicente Peset dedicó un extenso estudio al conocimiento de las relaciones entre Mayans y Piquer dentro de su célebre *Gregori Mayans i la cultura de la Il·lustració*.<sup>172</sup> Sin duda, el tema no era nuevo para Vicente Peset, puesto que unos años antes había inaugurado la serie de los epistolarios mayansianos con una primera entrega, en cuyo estudio introductorio abordaba —principalmente— la colaboración entre Mayans y los médicos Mariano Seguer, Antonio Capdevila y el mismo Piquer en sus estudios sobre historia de la medicina durante los años 1732 y 1778.<sup>173</sup> Las cuestiones analizadas son, sin duda, tan importantes y tan reveladoras de la pasión con que los

169. Vide. nota 106.

170. G. STIFFONI, *Progetti (...)*, 57-137.

171. G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario. VII. Mayans y Martínez Pingarrón, 1. Historia cultural de la Real Biblioteca*. Estudio preliminar, transcripción y notas por A. MESTRE, (Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva-16), Valencia 1987, 7-75. G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario. VIII. Mayans y Martínez Pingarrón, 2. Las mantefestas y la cultura ilustrada*. Estudio preliminar, transcripción y notas por A. MESTRE (Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva-17), Valencia 1988, 7-60. G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario. IX. Mayans y Martínez Pingarrón, 3. Real Biblioteca y política cultural*. Estudio preliminar, transcripción y notas por A. MESTRE (Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva-18), Valencia 1989, 7-37.

172. V. PESET, *Un erudit i un metge: Gregori Mayans i Andreu Piquer*, en *Gregori Mayans (...)*, 229-392.

173. G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario. I. Mayans y los médicos*. Estudio preliminar, transcripción y notas por V. PESET (Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva-3), Valencia 1972, XIII-LXIII.

hombres de letras de la temprana Ilustración española defendían sus posturas, que no han podido pasar desapercibidas en la síntesis escrita recientemente por Francisco Sánchez-Blanco.<sup>174</sup> La publicación en 1745 de la *Física moderna racional y experimental* en la que Piquer concebía al cuerpo humano como un conjunto de máquinas atentas a las leyes del peso, la balanza y el movimiento, había comenzado a pellizcar las relaciones entre el joven médico y el erudito, no tanto a causa del mecanicismo experimental —que no filosófico— de la obra, sino de la defensa y recusación respectiva que Piquer y Mayans hicieron del calificativo 'moderna' en el título de la obra. Claro está que lo que se ventilaba no era una discusión de nominales, sino la crítica o la defensa de la filosofía ecléctica que —como sabemos— es uno de los capítulos del compromiso histórico de Mayans con la cultura clásica y humanística.<sup>175</sup> Sin embargo, la edición de la *Filosofía moral* de Piquer en 1755, una noticia que no Piquer, sino Pingarrón, hizo llegar a Mayans, significó la ruptura entre ambos durante diez años.<sup>176</sup> Diferencias de concepción, método y hasta de lengua —recordemos que Mayans había añadido una filosofía moral latina a la edición de 1754 del *Compendium philosophicum* de Tosca— distanciaron a los amigos hasta el punto de hacer insostenible una relación que sólo pudo ser recompuesta en 1766.<sup>177</sup>

Mientras esperan la fortuna de una edición dentro del ciclo de los epistolarios mayansianos, otras amistades y relaciones cordiales de Mayans han merecido, sin embargo, atención específica en alguno de los numerosos trabajos publicados por Antonio Mestre. Al destacar los caracteres esenciales del pensamiento religioso de Mayans nos hemos referido ya a algunos estudios sobre la figura de los obispos Felipe Bertrán y Asensio Sales.<sup>178</sup> En cierta medida, podría decirse que los artículos referidos y otros son hijos de un célebre trabajo del año 1975.<sup>179</sup> En *Un grupo de valencianos en la corte de Carlos III*, Mestre analizaba el ascenso político, eclesiástico y académico de un nutrido grupo de valencianos vinculados al círculo mayansiano, coincidiendo con la llegada al poder del conde de Aranda y Manuel de Roda: Francisco Pérez Bayer, Raimundo Magí, Manuel Monfort, el propio Felipe Bertrán, José Tormo, José Climent, Vicente Blasco, Juan Bautista Muñoz, Juan Bautista Hermán, Francisco Cerdá Rico y, más tarde, Antonio José de Cavanilles. Sin lugar a dudas, el más cercano a Mayans fue Francisco Cerdá Rico, discípulo directo y colaborador en las ediciones que el erudito de Oliva preparó y proyectó —respectivamente— de las crónicas de los reyes de Castilla y la integral de Juan Luis Vives.<sup>180</sup> De las estrechas relaciones intelectuales y literarias que unieron a Mayans con el historiador, cronista y creador del Archivo de Indias, Juan Bautista Muñoz,<sup>181</sup> con el estudioso de Luis de León, rector de la Universidad de Valencia

174. F. SÁNCHEZ-BLANCO, *Europa (...)*, 75-78.

175. V. PESET, *Un erudit (...)*, 264-313.

176. *Ibidem*, 356-371.

177. *Ibidem*, 381-385.

178. *Vide* nota 83.

179. A. MESTRE, *Un grupo de valencianos en la corte de Carlos III*, en «Estudios. Revista de Historia Moderna», 4 (1975), 213-230 y reeditado en el *Mundo intelectual (...)*, 215-240.

180. A. MESTRE, *Historia (...)*, 338-355; también *Humanismo y erudición en Cerdá Rico*, en *Humanismo y crítica (...)*, 94-120 y J.L. ABELLÁN, *Historia crítica (...)*, III, págs. 436-437.

181. A. MESTRE, *Historia (...)*, 328-338.

y artífice de la reforma de su plan de estudios en 1786, Vicente Blasco,<sup>182</sup> o con el botánico, geógrafo y célebre antagonista de Masson de Morvilliers, Antonio José de Cavanilles,<sup>183</sup> tenemos sobrados testimonios en diversas contribuciones de Mestre. La relación de amistad y los intercambios eruditos entre algunos otros historiadores valencianos y Mayans ha recibido —asimismo— tratamiento aparte en las obras del profesor Mestre: así, Miñana,<sup>184</sup> el dominico Jacinto Segura,<sup>185</sup> el cronista Agustín Sales,<sup>186</sup> el bibliógrafo Ximeno,<sup>187</sup> el epigrafista y arqueólogo conde de Lumières,<sup>188</sup> o el historiador de la literatura y jesuita Juan Andrés.<sup>189</sup>

A caballo entre la amistad, la afinidad electiva, el intercambio de noticias y pareceres, la crítica y el magisterio literario se halla uno de los epistolarios mayansianos más singulares. Volumen impar éste que la Junta de Andalucía subvencionó con motivo de los actos conmemorativos de lo que por antonomasia se conoce ya como 'quinto centenario' y que ha permitido conocer la correspondencia entre Mayans y algunos de los representantes de la Ilustración andaluza como el conde del Aguila, Cevallos, Gutiérrez Bravo, Lasso, Quirós, Tello, Tyrry, Villacevallos, Díaz Ayora y el poeta-filósofo Cándido María Trigueros.<sup>190</sup> Mucho más próximo al concepto de alianza que de amistad es el vínculo que unió a Mayans con el conde de Aranda, Capitán General en Valencia durante los años 1765-1766 y Presidente del Consejo de Castilla desde 1766, y con el Secretario de Gracia y Justicia, Manuel de Roda, cuya correspondencia con el erudito de Oliva fue editada por Antonio Mestre en 1990.<sup>191</sup> Al concebir el décimo volumen de los epistolarios mayansianos, la intención primera del profesor Mestre fue reunir en el mismo libro la correspondencia intercambiada entre Mayans y el triunvirato formado por Roda, Aranda y Campomanes.<sup>192</sup> El erudito fiscal y jurisconsulto que fue Pedro Rodríguez Campomanes hubo de quedar fuera por razones obvias: la correspondencia con Mayans era algo más tardía, su volumen hubiese hecho económicamente inviable la edición del libro y, lo que es más importante, Antonio Mestre había proyectado

182. Además del trabajo de A. Mestre citado anteriormente *El redescubrimiento de fr. Luis de León en el siglo XVIII*, debe consultarse la obra de S. ALBIÑANA, *Universidad (...)*, 206-234.

183. A. MESTRE, *Cavanilles, entre la Ilustración y la política*, en «Saitabi», XXXIII (1983), 157-180, reeditado en *Influjo europeo (...)*, 433-469. Puede consultarse también: Juan F. MATEU BELLÈS, *El viaje de Cavanilles por el reino de Valencia (1791-1793)*, en Antonio José CAVANILLES, *Observaciones sobre la historia natural... del reino de Valencia*. Valencia, Publicaciones de la Caja de Ahorros (ed. facsímil de la de 1795) 1991, págs. s/n.

184. A. MESTRE, *Historia (...)*, 30-37.

185. *Ibidem*, 46-56. Sobre Miñana y Segura no debe descartarse la lectura de las páginas que también les ha dedicado G. STIFFONI en su *Verità della storia (...)*, 86-110 y 256-269.

186. A. MESTRE, *Ibidem*, 219-229.

187. *Ibidem*, 229-238. Vide. nota 113.

188. *Ibidem*, 248-256 y A. MESTRE, *El conde de Lumières y la epigrafía valenciana*, en *Humanismo y crítica (...)*, 121-134.

189. A. MESTRE, *Historia (...)*, 355-370 y *Erudición y enciclopedismo en el P. Andrés*, en *Humanismo y crítica histórica (...)*, 135-152.

190. A. MESTRE (ed.), *Correspondencia de los ilustrados andaluces*. Sevilla, Junta de Andalucía-Consejería de Cultura-Comisión Quinto Centenario 1990, 552 págs; *Estudio introductorio*, 7-33).

191. G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario. X. Mayans con Manuel de Roda y el conde de Aranda*. Estudio preliminar, transcripción y notas por A. MESTRE (Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva-19), Valencia 1990, 7-60).

192. *Ibidem*, 7-8.

un conjunto específico de volúmenes destinados a recopilar la correspondencia entre Mayans y los consejeros y fiscales reales.<sup>193</sup> El interés del epistolario con Aranda y Roda es triple. Por una parte, ha permitido medir la intensidad —mucho mayor en Roda, lector de Antonio Agustín, que en Aranda— de los intereses históricos y literarios que unieron a ambos políticos con nuestro autor.<sup>194</sup> Por otra, sigue de cerca el proceso de extrañamiento de la Compañía y el encargo a Mayans del informe sobre la reforma de los estudios universitarios en España.<sup>195</sup> Finalmente, permite constatar las nuevas tribulaciones de Mayans al ser desplazado de la cabecera de la reforma y contemplar cómo su Gramática latina quedaba a merced de un juego de negociaciones políticas que nada tenía que ver con la planta nueva de los estudios de artes.<sup>196</sup> Alianza —y no de las menos importantes— es la que Mayans mantuvo a lo largo de su vida con impresores y libreros. Finanzas, comercio, cultura y difusión de las ideas ilustradas se dan la mano en uno de los temas que más han interesado a Antonio Mestre en los últimos años.<sup>197</sup> Ya fuera como proveedores de libros ajenos, distribuidores de los propios u hombres de empresa embarcados —y también apeados— en los grandes proyectos editoriales mayansianos, los libreros españoles (Bordazar, Mallén, Mena,<sup>198</sup> Monfort, Orga, etc.) y extranjeros han visto recompensada su colaboración con Gregorio Mayans mediante la publicación de la interesante correspondencia cruzada con el erudito.<sup>199</sup>

Precisamente, fue la publicación de la *Ortografía* (1728) del librero Antonio Bordazar la chispa que hizo saltar por los aires el acercamiento inicial entre Feijoo y Mayans.<sup>200</sup> En cualquier caso, la historiografía mayansiana ha demostrado suficientemente que cualquier motivo hubiera bastado para distanciar a estos soberanos de la intelectualidad ilustrada española. Demasiadas diferencias de criterio, de método, de planteamiento,

193. Muy probablemente a finales del presente año 1996 salga a la luz la primera de las entregas de este nuevo ciclo mayansiano, que cubrirá el reinado de Felipe V y una parte del reinado de Fernando VI, restando, pues, para años sucesivos la correspondencia cruzada con Campomanes.

194. *Ibidem*, 28-34.

195. *Ibidem*, 42-47.

196. *Ibidem*, 47-53.

197. A. MESTRE, *Libreros y difusión de las ideas ilustradas*, en «Estudios dieciochistas en homenaje al profesor José Miguel Caso González». Oviedo, Instituto Feijoo de estudios del siglo XVIII, II 1995, 147-162. Sobre la obra divulgadora y publicista de Mayans pueden consultarse los trabajos de Fernanda MANCEBO, *Mayans y la edición de libros en el siglo XVIII*, en *Mayans y la Ilustración (...)*, I, 185-235, y de François LÓPEZ, *Sobre la imprenta y la librería en Valencia en el siglo XVIII*, en *La Ilustración Española (...)*, 209-221. Por su interés para el tema que nos ocupa, debemos destacar, asimismo, el estudio de A. MESTRE titulado *Informe de Mayans sobre el auto de censura de libros establecido por Juan Curiel en 1752*, en «Homenaje al Dr. Juan Reglá Campistol», Valencia, Universidad de Valencia, II, 1975, 53-63 y reeditado en *El mundo intelectual (...)*, 333-350.

198. A. MESTRE, *Francisco Manuel de Mena: la ascensión social de un mercader de libros proveedor de la élite ilustrada*, en «Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante», 4 (1984), 47-72.

199. G. MAYANS y SISCAR, *Epistolario. XII. Mayans y los libreros*. Estudio preliminar, transcripción y notas por A. MESTRE (Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva-22), Valencia 1993, 7-26.

200. Las relaciones entre Feijoo y Mayans despertaron un interés temprano entre los investigadores mayansianos. Así, el Dr. Peset redactó en 1964 un estudio titulado *Feijoo y Mayans* que, convertido en un clásico, sería reeditado en *Gregori Mayans (...)*, 393-428. Asimismo, cuatro años antes de publicarse su primera tesis doctoral Antonio Mestre ya había dado noticia del epistolario entre Mayans y Feijoo en el trabajo titulado *Correspondencia Feijoo-Mayans en el Colegio del Patriarca*, en «Anales del Seminario de Valencia», IV-8 (1964), 147-168 y reeditado en *El mundo intelectual (...)*, 169-200.

personales, hacían sospechar que la ruptura no tardaría en producirse. Feijoo y Mayans representan dos modos bien distintos de concebir las Luces.<sup>201</sup> Feijoo encarna la curiosidad por los temas de actualidad, la agilidad estilística, la comunicabilidad, el ensayismo inteligente, la apertura a las novedades, el eco en España del gacetismo europeo.<sup>202</sup> Aunque Pedro Álvarez de Miranda se ha planteado —a modo de hipótesis— el beneficio que hubiera supuesto una colaboración intensa entre Feijoo y Mayans para el movimiento ilustrado español,<sup>203</sup> es forzoso reconocer que ambos intelectuales poseían una visión hegemónica de la cultura no siempre compatible. También el P. Enrique Flórez figura entre los adversarios de Gregorio Mayans. A diferencia de Feijoo e independientemente de la actitud ambigua y mendaz del agustino, Flórez y Mayans establecieron sus distancias en torno al método y al 'buen gusto' histórico. Flórez era la prueba viviente de que el poder político todavía temía en España los efectos del criticismo histórico que, representado por Mondéjar, Antonio y Martí, tan enconadamente defendió Mayans. Divergencias, sí, en torno a la 'era hispánica' de Mondéjar, sobre la predicación de Santiago y demás ficciones piadosas, aunque —en el fondo— la actitud de menosprecio de Flórez hacia la colaboración de los hermanos Mayans con su obra resultó siempre insoportable para D. Gregorio.<sup>204</sup> El tercero de los adversarios de Mayans que más ha interesado a la historiografía mayansiana reciente ha sido el pavorde Vicente Calatayud, uno de los máximos representantes del 'bunker' tomista español y cabeza visible del conservadurismo filosófico en la Universidad de Valencia.<sup>205</sup>

Dos 'arañas' hubo en la vida de Gregorio Mayans y Siscar. No he hallado mejor modo de calificar a cierto tipo de personas que, imperceptiblemente y muchas veces bajo nuestra propia mirada, tejen en derredor nuestro una compleja malla con un aglutinante pegajoso que mezcla lo personal y afectivo, la capacidad y el mérito, la fuerza y el poder, con promesas que nunca se cumplen pero que engendran sentimientos de deuda. Blas Jover Alcázar y Francisco Pérez Bayer personifican este tipo humano, 'tarántula tremebunda' —permítaseme seguir con el símil— el primero y 'sutíl arácnido' el segundo. De Jover y de la instrumentalización que hizo de Mayans para escalar puestos dentro de la administración borbónica hasta la Fiscalía de la Cámara de Castilla hemos podido hablar ya gracias al magnífico estudio que Pere Molas Ribalta ha llevado a cabo como pórtico de los dos volúmenes del epistolario entre el temperamental político murciano y el erudito de Oliva.<sup>206</sup> También nos hemos referido ya a Pérez Bayer como fautor de los despachos que tantos jóvenes valencianos del círculo de Mayans recibieron tras el

201. A. MESTRE, *Divergencias entre ilustrados*, en «Studium Ovetense», IV (1976), 275-304, y en A. MESTRE, *El mundo intelectual de Mayans*. Valencia, 1978, 123-167.

202. A. MESTRE, *Reflexiones sobre el marco político y cultural de la obra del P. Feijoo*, en «Bulletin Hispanique», 91 (1989), 295-312.

203. P. ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Palabras (...)*, 31-32.

204. Las relaciones entre Flórez y Mayans, así como la correspondencia cruzada entre ambos, constituye —básicamente— el eje central de *Historia, fueros y actitudes políticas* de MESTRE. Vide. 90-218, 441-565 y 576-584.

205. La *Carta* de Mayans al pavorde Calatayud figura en el quinto tomo de las *Obras completas* de Mayans y ha sido objeto de un estudio monográfico de A. MESTRE titulado *La Carta de Mayans al pavorde Calatayud: dificultades con la censura*, en «Cuadernos de Historia», V (1975), 459-485, y reeditado en el *Mundo intelectual (...)*, 351-384.

206. Vide. nota 102.

ascenso al poder del llamado 'partido aragonés' y como uno de los responsables del torpedeo de la reforma universitaria que Mayans pretendía dirigir en Valencia. De que Mayans impulsó decididamente la promoción universitaria de Pérez Bayer hasta las cátedras de hebreo de las Universidades de Valencia y Salamanca no cabe ninguna duda;<sup>207</sup> de que Pérez Bayer quedó subyugado por el poder que Roda depositó en sus manos para la pírrica reforma de los Colegios Mayores y de que mantuvo un tenso pulso con Mayans —sorprendido y dolido por la actitud de su antiguo discípulo— a propósito de la reforma de los estudios en Valencia, tampoco.<sup>208</sup>

### *La Europa de Mayans*

Tres son las conclusiones generales de la primera —y hasta la fecha, única— sinopsis sobre la fortuna europea de Mayans publicada por el Dr. Vicente Peset en 1975.<sup>209</sup> Subrayaba, en primer término, el Dr. Peset que Gregorio Mayans había mantenido numerosos y frecuentes contactos con sabios de buena parte de Europa. Su exquisito dominio del latín humanístico le permitió inundar el extranjero de juicios, noticias y monumentos de la cultura española, antiguos y modernos. Pero el medio no lo es todo. Se requiere voluntad. Y Mayans la poseía; no sólo grande, sino también tonificada como reacción ante el desprecio de la administración y el ataque de sus órganos oficiosos. Bien podría explicar ello, en segundo lugar, su búsqueda anhelante de comprensión entre la comunidad cosmopolita de las letras durante los años de retiro y trabajo fecundo en Oliva. Instalado en su pequeña ciudad natal, recluso con sus libros y manuscritos en el gabinete de trabajo, Mayans se transformará —por paradójico que resulte— en el más universal de los escritores españoles. En todos los países halla eco. Recibe cartas de todas partes. Los sabios de toda Europa solicitan su dictamen. Sus obras traspasan las fronteras. Los grandes editores extranjeros, ávidos de abrirse espacio en el mercado español del libro, estudian detenidamente sus propuestas. Sin embargo, ¡cuán reducidas resultan en conjunto las vinculaciones de Mayans con la cultura francesa! De alguna manera —concluye el Dr. Peset— al tiempo que su época se 'afrancesa' progresivamente, principiando por la moda para culminar en los dominios del pensamiento, Mayans pasa a la 'resistencia'.<sup>210</sup> Sus preferencias —oportunidad tendremos de comprobarlo— no estaban

207. A. MESTRE, *Estudio preliminar*, en Gregorio MAYANS Y SISCAR, *Epistolario*. VI. *Mayans y Pérez Bayer*. Estudio preliminar, transcripción y notas por A. MESTRE (Publicaciones del Ayuntamiento de Olivav-8), Valencia 1977, VII-LXXIX.

208. A. MESTRE, *Estudio preliminar*, en Francisco PÉREZ BAYER, *Por la libertad de la literatura española. Memorial al Rey N.S.D. Carlos III, pío feliz augusto padre de la patria*. Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert-Diputación de Alicante 1991, 9-36. La faceta intelectual y política de Pérez Bayer ha sido objeto de un interesante trabajo de Marie Hélène Piwnic que no quisiera pasar por alto: *Les deux voyages de F. Pérez Bayer au Portugal: 1782, 1783*, en «Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante», 3 (1983), 261-317.

209. V. PESET, *Els amics estrangers de Mayans*, en *Gregori Mayans (...)*, 45-227.

210. Aunque los ya clásicos estudios de Herr, Sarrailh, Défourneaux y Demerson han demostrado cabalmente el peso del pensamiento francés sobre la Ilustración española de la segunda mitad del siglo XVIII, resulta cada vez más evidente la pluralidad de influencias culturales europeas, entre las cuales figura también la francesa, durante la etapa previa —la primera mitad de la centuria— de transición o preparación de la

en Francia, aunque no le faltaron allí interlocutores de la talla de Voltaire y algunos otros, como Camusat, Souchay, el conde de Valromé o los impresores lioneses hermanos De Ville. Sintonizaba mucho mejor —sin embargo— con el mundo cultural germano, neerlandés, italiano y portugués; en parte porque allí tuvo grandes valedores, como el exiliado conde de Cervellón, el barón Schönberg, el pensionario de Rotterdam Geert Meerman, el sabio editor Mencke, el rector Strodtmann, el eruditísimo bibliotecario Muratori, el académico Almeida y el conde de Ericeira; en parte también porque se sentía más cómodo entre intelectuales que, como los aludidos, compartían con él una concepción básicamente idéntica del saber, el aprecio por el humanismo y la romanística, y un programa semejante de reforma de la cultura.<sup>211</sup>

Todas las contribuciones que, posteriormente, han abordado la dimensión europea de Gregorio Mayans no sólo no han corregido el criterio del Dr. Peset, sino que lo han corroborado todavía más si cabe. En líneas generales, cabría hablar de dos grandes focos de atención preferente: Italia y el ámbito centroeuropeo con su apéndice holandés. El primero resultaba ‚a priori‘ completamente previsible desde el momento mismo que Antonio Mestre publicó su *Ilustración y reforma de la Iglesia*. El capítulo primero de la obra, dedicado al maestro Manuel Martí Zaragoza, se hallaba plagado de referencias a la impronta intelectual y personal que Roma había dejado en quien fuera llamado, por antonomasia, el deán de Alicante.<sup>212</sup> Su fama de coloso de las letras latinas y griegas no podía dejar de tentar a Mayans, inquieto estudiante de leyes en Salamanca en el momento de iniciarse la correspondencia entre ambos. Mucho se ha insistido sobre el personalísimo carácter y el individualismo de estos dos personajes. Sin embargo, por encima de pequeñas divergencias, su mutua admiración y su afecto recíproco fueron tan sólidos y consistentes que nadie puede negar hoy el magisterio y la huella intelectual de Martí sobre Mayans. No todo estaba, sin embargo, dicho. Cinco años más tarde, Mestre publicaba las cartas castellanas cruzadas entre Martí y Mayans, precedidas de un extenso estudio preliminar que apuntaba, principalmente, hacia el espacio que Martí ocupó en la república europea de las letras.<sup>213</sup> No sólo Italia, donde Martí residiera entre 1686-1696 y 1717-1718, sino también Francia, donde Montfaucon y Regnault celebraron sus cartas, Amsterdam, donde Wesseling prologó la segunda edición de sus *Epistolarum libri duodecim* enriquecidos con la *Oratio pro crepitu ventris*, Leipzig; donde el recensor Mascov comentó las cartas latinas del deán en las páginas de *Acta eruditorum*, o Inglaterra, donde Martí quiso que estuviera su escogida biblioteca y cuyo embajador en Madrid, Keene, pagó buena parte de los gastos de la primera edición de los *Epistolarum* (1735), componían los ejes de la difusión martiniana en Europa. Poco tiempo después, la edición bilingüe de la biografía del deán y de sus apuntes autobiográficos, vendrían a completar uno de los más envidiables ‚corpus‘ de referencias históricas sobre los

Ilustración plena. Cfr. Francisco SÁNCHEZ-BLANCO PARODY, *Europa (...)*, 18-19.

211. Sin duda, los contactos europeos de Mayans con la ‚otra‘ Ilustración europea, esto es, la Ilustración que engarza con la cultura latina clásica y humanística, ha permitido al profesor Mestre ofrecer una visión muy completa del panorama actual de la Ilustración europea, tradicionalmente centrada en Francia y sus alrededores intelectuales. Vide. A. MESTRE, *La Ilustración*. Madrid, Editorial Síntesis, Colección Historia Universal Moderna 1993, 203 págs..

212. A. MESTRE, *Cap. I. Espiritu crítico y decadencia española*, en *Ilustración (...)*, 33-61.

213. A. MESTRE, *Estudio preliminar*, en G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario III. (...)*, VII-LXIV.

orígenes de la Ilustración en España.<sup>214</sup>

Los dos estudios del profesor Mestre a los que acabamos de referirnos, así como los que ha dedicado a la figura del jurista napolitano y superintendente de rentas reales en Alicante, Filippo Bolifón,<sup>215</sup> permiten señalar —cuanto menos— el paralelismo de muchas de las relaciones y afinidades italianas de Martí y Mayans. En algunos casos el deán fue la tarjeta de presentación del joven erudito valenciano en Italia. Así sucedió con el marqués Scipione Maffei. En otros —el jurista Gianvincenzo Gravina puede ser un buen ejemplo— más parece tratarse de una feliz coincidencia. Muerto Martí, las amistades y contactos de Mayans con el mundo cultural italiano se mantendrán hasta el final de sus días. Valgan como paradigmas el nuncio Enrico Enríquez,<sup>216</sup> el jurista Giuseppe Aurelio Gennaro,<sup>217</sup> el arabista libanés —aunque formado en Roma— Miguel Casiri,<sup>218</sup> el hebraísta valenciano Francisco Pérez Bayer,<sup>219</sup> o el ilustre jesuita Juan Andrés, afincado en Italia tras la expulsión de la Compañía.<sup>220</sup> Junto a o independientemente del deán, pues, Mayans no sólo se interesó por la filosofía, la literatura, la jurisprudencia, la historia civil y eclesiástica y la epigrafía italianas de su tiempo, sino que él mismo fue conocido y apreciado en los cenáculos intelectuales de la vecina península, especialmente desde la publicación de sus *Epistolarum libri sex* en 1732. Ahora bien, cualquiera que conozca medianamente la cultura de la Ilustración temprana en Italia sabe que, a la vanguardia del saber, del estudio y de la creación, hubo tres grandes pensadores: el enciclopédico modenés Ludovico Antonio Muratori y los napolitanos Giambattista Vico, filósofo y profesor de retórica, y Pietro Giannone, jurista e historiador. La historiografía mayansiana no podía pasar de largo ante estos nombres y no lo ha hecho. Antonio Mestre ha corroborado a Vicente Peset demostrando que entre Muratori y Mayans hubo cruce de correspondencia, intercambio de elogios y comunidad de pareceres.<sup>221</sup> Sus relaciones epistolares fueron efímeras. Parecen

214. L. GIL FERNÁNDEZ, *Emmanuelis Martini (...) y Los apuntes autobiográficos del deán Martí*, en «Boletín de la Real Academia Española», 58 (1978), 4-101. Aparte de otros muchos trabajos de signo filológico, que no se abordan aquí, no quisiéramos pasar por alto en esta nota martiniana dos singulares artículos del prof. Luis Gil. Nos referimos a *El deán Martí o la esperanza fallida*, en *Tres grandes humanistas españoles*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1976, 65-84, y *La España de Felipe V vista por el deán Martí*, en «Homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez». III. Madrid, Fundación Universitaria Española 1986, 279-303. Por lo que respecta al papel de Martí en la fase preparatoria de la Ilustración española, hoy es unánime el reconocimiento del deán como eslabón entre la cultura italiana y española. Cfr. F. SÁNCHEZ-BLANCO, *Europa (...)*, 24

215. A. MESTRE, *La reforma de la predicación en el siglo XVIII. A propósito de un tratado de Bolifón*, en «Anales Valencinos», II (1976), 79-119 y en A. MESTRE, *El mundo intelectual de Mayans (...)*, 273-330, y *Felipe Bolifón: el superintendente humanista*, en *Humanismo y crítica (...)*, 43-60.

216. A. MESTRE, *Ilustración y reforma (...)*, 186-194 e *Historia, fueros (...)*, 167-171; V. PESET, *Gregori Mayans (...)*, 95-99.

217. *Ibidem*, 97.

218. Sobre las relaciones Mayans-Casiri pueden consultarse, entre otras, las siguientes obras: A. MESTRE, *Historia (...)*, 180-185 y 400-405; A. ALEMANY, *Juan Antonio (...)*, 161-163; José F. ALCARAZ GÓMEZ, *Jesuitas y reformismo. El Padre Francisco Rávago (1747-1755)* (Series Valentina, XXXV), Valencia, Facultad de Teología San Vicente Ferrer, 1995, 594-599

219. Ya nos hemos referido en el apartado anterior a los estudios sobre Pérez Bayer, a los que —de nuevo— volvemos a remitir al lector para que pueda detenerse en las consecuencias culturales de su viaje a Italia entre 1754 y 1757 como visitar del Colegio de Bolonia.

220. *Vide*. nota 189.

circunscribirse, exclusivamente al período 1739-1742. No supo Mayans de Muratori por Martí—de quien consta que escribió al modenés, pero no que recibiera respuesta— sino a través del oratoriano Felipe Seguer que le invitó a leer en 1732 *Riflessioni sopra il buon gusto intorno le scienze e le arti*. Mayans, sincero admirador de Muratori, a quien consideraba el hombre más sabio de toda la cristiandad, proporcionó algunas noticias para la redacción del muratoriano *Thesaurus Novus veterum inscriptionum* y se mostró especialmente interesado en facilitar la traducción de *La filosofía morale* del modenés. Dos encomiables trabajos de los profesores Venturi y Mestre han trazado, por otra parte, los perfiles de la difusión primitiva de Vico en España, a través de la persona y de la obra del cronista de Indias, amigo y protegido de Mayans, Lorenzo Botturini Bernaducci, autor de una notable *Historia General de América Septentrional*.<sup>222</sup> Mayans, receptivo ante la originalidad de la hermenéutica histórica viquiana, discrepaba—sin embargo— con sus teorías acerca del origen del derecho natural, un tema que siempre interesó—y profundamente— al valenciano. Con Pietro Giannone, campeón del jurisdiccionalismo anticurial napolitano, no hubo, al parecer, ni trato directo—a diferencia de Muratori— ni contacto indirecto—como con Vico—. Sin embargo, Mayans conocía y recomendaba la lectura de sus obras. El respeto de Mayans hacia Giannone resulta inequívoco, aunque—ciertamente— parece reducirse a una frase—reproducida por Mestre— en la que el valenciano subrayaba la utilidad de cotejar las alusiones del napolitano a los concilios, leyes y escritores españoles.<sup>223</sup> De alguna manera es probable, pues, que las razones políticas aducidas por el P. Batllori, unidas a la propia excomunión y persecución inquisitorial contra Giannone, expliquen que Mayans no abundase más en sus comentarios sobre el desafortunado jurista italiano.<sup>224</sup>

Cualquiera que aspire a conocer la resonancia extraordinaria de Mayans dentro de la cultura germano-latina del segundo tercio del siglo XVIII no podrá menos que iniciarse en la lectura de tantas y tan suculentas páginas como las que el Dr. Peset dedicó al tema en su *Gregori Mayans i la cultura de la Il·lustració*. De su cotejo se desprende una evidencia que no admite contradicción: si en algún lugar de Europa se escuchaba atentamente al solitario de Oliva hasta el punto de considerarlo interlocutor—portavoz privilegiado, incluso— de la cultura española fuera de nuestras fronteras, éste fue—sin duda— el área germano-neerlandesa.<sup>225</sup> Buena prueba de ello puede ser el libro con que se iniciaba en 1974 la serie menor de publicaciones del Ayuntamiento de Oliva. Se trata del formato

221. Vide. V. PESET, *Gregori Mayans (...)*, 80-84, y A. MESTRE, *Muratori y la cultura española*, en *La fortuna de L.A. Muratori*. «Atti del Convegno Internazionale di Studi Muratoriani. Modena, 1972». III. Firenze, Leo S. Olschki 1975, 173-220, y en A. MESTRE, *El mundo intelectual de Mayans (...)*, 25-97.

222. La figura de Boturini aparece tempranamente en los primeros estudios mayansianos del prof. Mestre. Así, A. MESTRE, *Historia (...)*, págs. 313-328. Años después, Franco Venturi se ocuparía extensamente de Botturini y de los apoyos recibidos por Mayans en su artículo *Un vichiano tra Messico e Spagna*. Lorenzo Boturini Bernaducci, en «Rivista Storica Italiana», LXXXVI (1975), 770-784. Recientemente el prof. Mestre, como ya sabemos, ha retomado y actualizado la cuestión en *Boturini e la diffusione di Vico in Spagna*, en «Bollettino del Centro di Studi Vichiani», XXIV-XXV (1994-95), 209-230.

223. A. MESTRE, *Ilustración (...)*, 366-367.

224. M. BATLLORI, *Gregori Mayans i la cultura italiana*, en *Mayans y la Ilustración (...)*, I, 164-165 [cf. ATCA, III (1984), 431, núm. 1700].

225. Vide. V. PESET, *Gregori Mayans (...)*, 47-227.

bilingüe de una extensa biografía latina de Gregorio Mayans y Siscar, firmada por el rector del Gimnasio de Osnabrück, Johann Christoph Strodtmann, editada en la ciudad de Wolfenbüttel en 1756.<sup>226</sup> Más extraordinario todavía que comprobar la existencia de la *Maiansii Vita* resulta descubrir que fue ésta nada menos que la tercera ocasión en la que el rector Strodtmann abordaba la peripecia personal e intelectual mayansiana. En efecto, el rector Strodtmann había asumido la tarea de divulgar la obra de los sabios europeos en activo. Enterado de las actividades del valenciano gracias a sus *Epistolarum libri sex*, se aprestó a componer una *Geschichte des edlen Herrn G. von Mayans*, y la incluyó en la ambiciosa *Geschichte jetztlebender Gelehrten, als eine Fortsetzung der jetztlebenden Gelehrten Europas*, publicada entre 1745 y 1747.<sup>227</sup> Strodtmann no estaba contento con este primer apunte que se había visto obligado a componer con los retazos autobiográficos escondidos en las cartas latinas de Mayans, de modo que añadió nuevas precisiones sobre Mayans en los volúmenes aparecidos entre 1748 y 1750.<sup>228</sup> Sin embargo, la curiosidad del insigne rector no estaba satisfecha. Concedor de la colaboración entre Mayans y Meerman, Strodtmann escribirá al valenciano por medio del holandés y acabará consiguiendo que el propio Mayans redacte la biografía latina que, de inmediato, publicó en Wolfenbüttel como si fuera propia.<sup>229</sup> Si grande era ya la fama del valenciano en Europa septentrional, la *Maiansii Vita*, con su personal recorrido a través del pasado y presente de la cultura española, no sólo le puso alas sino que engastó indisolublemente la imagen de las mejores y más escogidas tradiciones de las letras hispánicas con el nombre de Mayans.<sup>230</sup>

Como si obedeciera a un plan perfectamente urdido, y, tras haberse ocupado de Italia en los años setenta, Antonio Mestre consagrará sus contribuciones al conocimiento de Mayans en Europa al estudio del mundo cultural germano-neerlandés, durante la década de los ochenta. La etapa se inicia con un extenso y luminoso artículo dedicado a la colaboración entre Mayans y Geert Meerman,<sup>231</sup> que —de igual modo— va a suponer una ampliación notable de los datos que había proporcionado el Dr. Peset.<sup>232</sup> El exigentísimo intelectual y bibliófilo que fue Meerman figura en un lugar de honor en la historia europea de la jurisprudencia romana por la publicación de los siete tomos del *Novus thesaurus iuris civilis et canonici*, considerado como la continuación del enciclopédico trabajo que el jurista Everhard Otto, fallecido en 1756, había emprendido con su *Thesaurus iuris romani*. Consecuentemente, los favores que Meerman solicitaba no podían dejar de ser atendidos por el gran estudioso de nuestra literatura jurídica que era Mayans. El valenciano no sólo le brindó las obras de los mejores juristas españoles, sino que

226. Christoph STRODTMANN, *Gregorii Maiansii, generosi valentini, Vita*. Wolfenbuttelae, MDCCLVI.

227. *Ibidem*, *Estudio preliminar*, XVI-XVII.

228. *Ibidem*, XVII.

229. *Ibidem*, XXVII-XXIX.

230. *Ibidem*, XXX-XXXII.

231. A. MESTRE, *Difusión de la cultura española en los países germánicos. Mayans y el círculo de Gerardo Meerman*, en «Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante», 3 (1983), 225-260, y en A. MESTRE, *Influjo europeo (...)*, 83-133.

232. Prácticamente todo el apartado quinto del segundo capítulo de *Gregori Mayans i la cultura de la Il·lustració* aparece dedicado a Meerman y a lo que el prof. Mestre ha denominado su 'círculo'. Cfr. V. PESET, *Gregori Mayans (...)*, 115-143.

redactó personalmente las biografías de los salmanticenses Ramos del Manzano y Fernández de Retes, demostrando de paso que la primera historia del derecho español, *Sacra Thémidis Hispanae arcana*, no había sido escrita por el plagiaro Franckenau —según persistía en creer la Europa culta— sino por el insigne consejero de Castilla Juan Lucas Cortés.<sup>233</sup> Aunque no podemos ignorar —y no lo haremos— el papel desempeñado por el barón Schönberg, cabe atribuir a Meerman el rutilante éxito de Mayans en los Países Bajos y en Alemania. Consciente del ascendiente de Meerman entre los editores y los académicos del septentrión europeo, no podía Mayans dejar de aprovechar su amistad con el holandés para defender ardientemente su selección personal de la historiografía y del humanismo español, pasado y presente, en aquellos foros.<sup>234</sup> El valenciano colaboraría, asimismo, en proyectos internacionales promovidos por Meerman, como el curioso concurso de la Sociedad de Ciencias de Göttingen sobre la antigüedad del papel de trapo o lino en Europa —que, por cierto, ganó Mayans— o la encuesta sobre los orígenes de la imprenta.<sup>235</sup>

La amistad entre los profesores Hans Juretschke y Antonio Mestre ha abierto en dos ocasiones las puertas del Instituto Germano-Español Görres-Gesellschaft al catedrático español. Establecer un cuadro actualizado acerca de las relaciones culturales hispano-germanas intermediadas por el erudito de Oliva fue el objetivo de ambos encuentros. Una conferencia sobre Mayans y sus corresponsales alemanes, impartida en 1985,<sup>236</sup> y una colaboración, también mayansiana, al *Simposio sobre la imagen de España en la Ilustración alemana*, en 1991,<sup>237</sup> junto con una pequeña contribución sobre el catálogo de libros científicos que Meerman remitiera a Mayans mientras el valenciano preparaba el proyecto de reforma universitaria encargado por Roda,<sup>238</sup> conforman el estado presente de una materia sobre la que —debemos reconocerlo con Mestre— todavía no se ha pronunciado un juicio definitivo. No obstante, los trabajos citados, especialmente el más reciente de ellos, han contribuido a despejar significativamente algunos interrogantes sobre la penetración de la cultura española de las primeras Luces en esta república literaria que parecen haber conformado Suiza, Holanda, Dinamarca, Hannover, Sajonia, Prusia e, incluso, Austria.<sup>239</sup>

Mayans había establecido, por primera vez, contacto con Europa del norte en 1730 a través del barón, bibliófilo y erudito sajón Hans Dietrich von Schönberg. Schönberg se hallaba de visita en España en busca de obras para su biblioteca y, siguiendo los consejos de Martí, partió hacia Valencia a entrevistarse con Mayans. El valenciano pasaba

233. A. MESTRE, *Difusión de la cultura española (...)*, 92-100.

234. *Ibidem*, 109-133.

235. V. PESET, *Gregori Mayans (...)*, 124-127.

236. A. MESTRE, *Mayans y los corresponsales alemanes*. Conferencia pronunciada en el Instituto Germano-Español Görres-Gesellschaft de Madrid en diciembre de 1985 y publicada en A. MESTRE, *Influjo europeo (...)*, 51-82.

237. A. MESTRE, *Aportación de Mayans a la imagen de España en la Alemania del siglo XVIII*, en «Actas del Simposio sobre la imagen de España en la Ilustración alemana, Madrid 22-24 mayo 1991», Madrid, Instituto Germano-Español Görres-Gesellschaft 1991, 83-114.

238. A. MESTRE, *Catálogo de libros científicos enviados por Meerman a Mayans*, en «Espacio, tiempo y forma. Historia Moderna. Revista de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED», 4 (1989), 389-405.

239. Como ha precisado Mestre, en efecto, Meerman siempre habló a Mayans de la cultura holandesa y germana como de un único conjunto. *Vide*. A. MESTRE, *Aportación de Mayans a la imagen (...)*, 91.

en aquellos momentos uno de los tragos más amargos de su vida. Acababa de perder unas oposiciones a la pavorde de leyes de la Universidad de Valencia y había adoptado la decisión de abandonar la ciudad del Turia. Aunque, en principio, había puesto sus ojos en Viena o París, en modo alguno podía desdeñar las oportunidades que le brindaba el cosmopolitismo intelectual y personal del noble sajón.<sup>240</sup> Schönberg no tardaría en responder. Una carta suya, acompañada de otra escrita por Mayans, llegaba a Leipzig a finales de 1730. Su destinatario era Johann Burkhard Mencke, el conocido editor de una de las grandes gacetas culturales europeas: «Acta eruditorum». Admirado por las noticias que suministraba Mayans, Mencke incluirá en el número correspondiente a septiembre de 1731 una *Nova literaria ex Hispania* en la que el valenciano pasaba revista a la situación de las letras en España: las crónicas de los franciscanos, las polémicas entre Salazar, Álvarez de Toledo y Bacallar, la *Sinopsis de Historia de España* de Ferreras, junto con las críticas de Salazar, las obras del Dr. Martín Martínez, las inquietudes del grupo valenciano, donde el propio Mayans aparecía ubicado en compañía de Tosca, Corachán y Martí, y, especialmente, los trabajos de un Feijoo que —como era de esperar— no quedaba bien parado.<sup>241</sup> Ya conocemos los sinsabores que las *Nova literaria* ocasionaron al valenciano. Inmediatamente después de conocer su publicación, Mayans sintió temor. Sin tiempo y ocasión para dulcificar sus juicios, adivinaba la animadversión que acababa de grangearse en Madrid.<sup>242</sup> Veinte años después, sin embargo, Christian August Heumann reconocía que las *Nova literaria* mayansianas habían sido la carta de presentación de la cultura española en Europa.<sup>243</sup> Tanta impresión como las *Nova literaria* provocaron en el mundo cultural germano los *Epistolarum libri sex* publicados en 1732. Mucho más que en Francia o en la misma Italia, las cartas latinas de Mayans, testimonio vivo y elegante de la cultura, la jurisprudencia y la historia literaria española, suscitaron la admiración de los eruditos alemanes: Schönberg, Mencke, Fabricio, Keflecker, Ayrer, Otto, Ienichen, Heinecke, Nolten, etc.<sup>244</sup> Strodtmann —ha sido comentado— descubriría a Mayans a través de su epistolario latino. De idéntico medio se sirvió el suizo Juan Rodolfo Iselin, cuya colaboración con Mayans quedó frustrada por la guerra.<sup>245</sup>

La entrada en escena del síndico de Rotterdam, Geert Meerman —quien, por cierto, acabaría adquiriendo parte de la portentosa biblioteca del arruinado barón Schönberg— abrirá una nueva etapa en las relaciones intelectuales de Mayans con la cultura germano-latina, siempre presidida por el intercambio de libros y la divulgación de la cultura española en el extranjero. Mayans colabora con Meerman y con personajes que pertenecen a su entorno, como el editor de Hannover David Clément. Fruto de esta última relación será la publicación en Hannover del *Specimen bibliothecae hispano-maiansianae* (1753), obra que Clément había concebido como la continuación de la *Bibliotheca* de Nicolás Antonio, pero que —por razones obvias— Mayans redujo al formato de catálogo comentado de sus obras preferidas de gramática, retórica e historia. Sirvámonos ahora del juicio sintético de Mestre: «a través de la bibliografía aportada en el *Specimen* puede distinguirse

240. V. PESET, *Gregori Mayans (...)*, 50-53, y A. MESTRE, *Mayans y los correspondientes (...)*, 53-55.

241. A. MESTRE, *Aportación de Mayans (...)*, 86-87.

242. V. PESET, *Gregori Mayans (...)*, 56-57.

243. *Ibidem*, 57.

244. A. MESTRE, *Aportación de Mayans (...)*, 87.

245. *Ibidem*, 89.

con claridad el origen, desarrollo y crisis del humanismo y aun de la religiosidad hispana de los siglos XVI y XVII». <sup>246</sup> Quede también constancia, si no del éxito editorial, si al menos de un proyecto sobre doce trabajos literarios mayansianos que Clément pensaba publicar bajo el título de *Opuscula varia litterarii argumenti*. La mayor parte de los mismos eran cartas eruditas dirigidas por Mayans a sus corresponsales extranjeros y, nada menos que la mitad, trabajos remitidos a sus amigos alemanes, holandeses y daneses: Harrach, Walch, Ulmann, Meerman y Puer. <sup>247</sup> Sin duda, estos datos prueban el eco de Mayans en Alemania, rubricado con su nombramiento en 1754 como miembro de número de la Academia Latina de Jena, para la que compuso el discurso *De hispana progenie vocis Ur* —publicado tardíamente en Madrid gracias al interés personal del consejero Fernando de Velasco— y con su colaboración con la Sociedad de Ciencias y la misma Universidad de Göttingen, centro del hispanismo alemán en el siglo XVIII. <sup>248</sup>

Aunque el Dr. Peset se ocupó extensamente de la rica correspondencia intelectual establecida entre Mayans y muchos de los contactos facilitados —de una manera u otra— por Meerman (como Ruhneken, Hultmann, Burmann, Fellenberg, Senckenberg, Beger, Goeriz, Murr, Oberlin o van Goens), Antonio Mestre ha enfatizado en sus últimos trabajos la cooperación entre Mayans y el capellán de la embajada danesa en Madrid, Carl Christopher Puer. Desde su llegada a Madrid en agosto de 1758, Puer se convierte —como ha subrayado Mestre— en un verdadero agente cultural de la Europa del norte en España, y Mayans en fuente de información privilegiada de este curioso danés de origen hannoveriano. <sup>249</sup> Además de sus propias inquietudes por la historia, la literatura o la polémica entre eclécticos y tomistas en España, fruto de las cuales nacerán —por lo que nos toca de cerca— las traducciones alemanas de los mayansianos *Defensa del rei Witiza*, *El orador cristiano* o la *Carta al pavorde Calatayud*, <sup>250</sup> Puer va a ser el protagonista, a través de Mayans, de notables comisiones por cuenta ajena, como un informe sobre los estudios semíticos en España para el profesor Michaëlis, de Göttingen, o el cotejo de manuscritos para el abad de san Emerano y príncipe del Imperio, Froben. <sup>251</sup> No sólo Michaëlis y Froben; otros sabios germanos recurrirán a Mayans por medio de Puer, como Holstein, Bernstoff, Büsching o Temler. <sup>252</sup> Carl Klopstock, sucesor de Puer en la capilla de la embajada Danesa, mantendrá el mismo talante que su antecesor: se deja ganar por el criterio mayansiano acerca de las letras españolas del Renacimiento y del Siglo de Oro y mantiene vivos los contactos entre el sabio valenciano y el norte de Europa; con el mismo Temler, con Saint-Saphorin y Geret. <sup>253</sup>

Siguiendo la carrera diplomática del futuro consejero de Estado y director de la Real

246. *Ibidem*, 93.

247. *Ibidem*, 95.

248. *Ibidem*, 96-97.

249. *Ibidem*, 97 y 104.

250. *Ibidem*, 106.

251. *Ibidem*, 97-98 y 101-104.

252. V. PESET, *Gregori Mayans (...)*, 153-169.

253. *Ibidem*, 206-210, y A. MESTRE, *Aportación de Mayans (...)*, 107-109. No quisiera abandonar el mundo cultural germano-neerlandés sin referirme al estudio de A. Mestre titulado *Un masón reconciliado en casa del erudito Mayans y Siscar*, en «Anthologica Annua», 18 (1971), 685-718, y reeditado en *El mundo intelectual (...)*, 1978, 385-434, donde se abordan las relaciones entre Mayans y el militar y mason William Clauwes.

Academia de la Historia, Pedro Luján, duque de Almodóvar, embajador español ante las cortes de Lisboa (1765-78) y Londres (1778-79), y sus relaciones epistolares con Mayans, Antonio Mestre ha tenido —así mismo— oportunidad de reabrir —para poner al día— las notas del Dr. Peset sobre el impacto del mundo intelectual mayansiano en Portugal y el Reino Unido.<sup>254</sup> Ciertamente que este trabajo recorre sólo la etapa final de la vida de nuestro autor. Sin embargo, la fidelidad a sus estudios e inquietudes eruditas y la coherencia intelectual de Mayans son de tal envergadura que, entre las páginas del trabajo aludido, resucitan de nuevo las figuras de Benjamín Keene, abogado y embajador de Cervantes y Martí en Europa, de milord Carteret, de Cramond, Castres o Stuart, del teatino Gouvea, de los historiadores Contador de Argote, Almeida y Ericeira, de fr. Thomaz Caetano de Bem, de José Lopes Caldeira o los oratorianos portugueses, Clemente, Stacio de Almeida o Pereira, con quien Mayans mantendrá correspondencia hasta 1772.<sup>255</sup> Su lugar, sin embargo, pasará a ser ocupado ahora por Manuel do Cenáculo, provincial de los franciscanos terciarios, futuro obispo de Beja y hombre de confianza de Pombal para una reforma de los estudios en Portugal que acabará involucrando a la gramática latina compuesta por el valenciano.<sup>256</sup> También revive Mestre los contactos mayansianos con el capellán de la embajada inglesa, Edward Clarke. Con todo, ahora son Darley, Waddilove, el barón Talbot-Dillon, Bowles y, muy especialmente, las polémicas con William Robertson, biógrafo del emperador Carlos V, los polos de interés que el Reino Unido despierta en el anciano Mayans.<sup>257</sup>

Ya hemos comentado el escaso interés de Mayans por la cultura francesa contemporánea. El más célebre de sus contactos galos fue François Marie de Arouet. Voltaire, interesado sobre la influencia de Calderón sobre Corneille, confesaba abiertamente que Mayans era el único intelectual español cuyas obras leía con gusto.<sup>258</sup> Aunque Mayans conoció el *Esprit des lois* y los balbuceos de la *Encyclopédie*, en líneas generales cabe afirmar que sus contactos con Francia quedaron circunscritos —y no es poco— al gran centro editorial lionés merced a su colaboración con los hermanos De Ville. No quisiera, sin embargo, detenerme demasiado en este punto que tan sólo adoptaré como evidencia del éxito internacional de Mayans como divulgador y proveedor, entre los impresores y libreros europeos, de auténticas joyas de la cultura española, algunas propias, ajenas las más. De un tiempo a esta parte —y como no podía ser de otra forma— éste ha sido uno de los focos de atención de la historiografía mayansiana reciente. Hace más de veinte años que, gracias a los trabajos de Mestre y Peset, conocemos la mayor parte de esta faceta del activismo cultural mayansiano que, de alguna manera, Aguilar Piñal ya presentó ordenadamente en 1981 dentro de su monumental catálogo de la literatura dieciochista.<sup>259</sup> Hoy es posible conocer muchos de sus pormenores a través de un puñado de notables contribuciones,<sup>260</sup> que han culminado con la publicación en 1993 del

254. A. MESTRE, *Relaciones culturales entre diplomáticos e ilustrados. El caso Almodóvar-Mayans*, en «Actas del Congreso Internacional sobre Carlos III y la Ilustración». III. Madrid, Ministerio de Cultura, 1989, 175-198.

255. Ya abordadas por V. PESET en su *Gregori Mayans (...)*, 71-95.

256. A. MESTRE, *Relaciones culturales (...)*, 178-188; M.H. PIWNIC, *Echanges érudits dans la Péninsule Ibérique (1750-1767)*. Paris, Fondation Calouste-Goulbekian 1987, 398 págs..

257. A. MESTRE, *Relaciones culturales (...)*, 190-192.

258. A. MESTRE, *Aportación de Mayans (...)*, 84.

259. Vide. F. AGUILAR PIÑAS, *Bibliografía (...)*, especialmente 574-598.

epistolario cruzado entre Mayans y los libreros, también extranjeros, como los hermanos De Ville, Cramer y Tournes, Gosse, Grasset y Hondt.

València (Universitat) mayo 1996

María José MARTÍNEZ ALCALDE

### PANORAMA DE LOS ESTUDIOS SOBRE LAS IDEAS LINGÜÍSTICAS Y LITERARIAS DE GREGORIO MAYANS

Dentro de la enorme aportación de Gregorio Mayans a la cultura española del XVIII, los estudios que el erudito de Oliva dedicó a la lengua y la literatura han recibido una atención más tardía que los referidos a la historia y a la jurisprudencia. Es cierto que el interés de don Gregorio se dirigió, en mayor medida, a estos dos últimos campos; pero la amplitud de miras de sus propuestas reformistas le llevó también a expresar sus ideas sobre otras cuestiones dentro del ámbito de las letras. Por un lado, la recuperación del prestigio de la lengua española encabezaba el proyecto presentado en 1734 al ministro Patiño en la edición de sus *Cartas morales, militares, civiles y literarias* de varios autores españoles, Madrid, Juan de Zúñiga, 1734 (con una segunda edición aumentada hasta cinco volúmenes publicada en Valencia, Salvador Faulí, 1773). En esta propuesta reformista, el propio Mayans se ofrecía para elaborar distintas obras gramaticales y lexicográficas, al tiempo que reivindicaba el conocimiento no sólo de los clásicos latinos, sino también de los autores españoles que debían servir de modelo para el buen uso de la lengua, dentro de un pensamiento heredero del humanismo del XVI. Además, don Gregorio se preció siempre de sus conocimientos de latín y defendió la correcta enseñanza de las lenguas clásicas, que culminaría con la publicación de su propia Gramática de la lengua latina (Valencia, 1768-1770). Por otra parte, también su lengua materna, la que habló durante toda su vida, mereció la atención del autor de Oliva, dentro de un interés erudito ligado al mantenimiento de la lengua de las leyes que defendía su militancia foralista.

Uno de los primeros artículos que se acerca al pensamiento mayansiano en torno a

---

260. De alguna forma, las referencias acerca de la actividad editorial de Mayans fuera de nuestras fronteras aparecen en uno de los primeros trabajos de A. Mestre, titulado *Interés de los amigos extranjeros por la lengua 'lemosina'* (publicado en el tercer volumen de las «Actas del I Congreso de Historia del País Valenciano» de 1976, y en el *Mundo intelectual de Mayans*, 99-119). Más adelante, Fernanda Mancebo dedicaría algunas páginas al tema en su contribución (titulada *Mayans y la edición de libros en el siglo XVIII*) al «Primer Simposio Internacional Mayans y la Ilustración(...)», I, especialmente 215-224. También Mestre ha vuelto a ocuparse pormenorizadamente por la cuestión a lo largo de dos destacados trabajos: *Relación epistolar-cultural entre el editor lionés Roque De Ville y Mayans*, en «Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante», 5 (1985 = *Cuatro estudios sobre el País Valenciano*), 141-155, y en A. MESTRE, *Influjo europeo (...)*, 27-50; y *Los libreros ginebrinos y la Ilustración española*, en «Premier Colloque International du livre et de l'édition dans les Pays Ibériques. Burdeos (abril, 1986)» y publicado en Antonio MESTRE, *Influjo europeo (...)*, 135-157.